Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 16 de Octubre de 1910



EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.o 13.840

EL ETERNO ENSAYO

Escribiendo, hace algunos días, respecto de la licitación para el asfaltado de una parte de la ciudad, tuvimos ocasión de combatir una solución originalísima que, según informes de nuestro colega «El Tiempo», se pensaba dar á ese concurso. Consistía tal solución en distribuir los treinta mil metros de pavimento á ejecutar de acuerdo con el llamado respectivo, entre los diversos proponentes, reduciéndose por tal modo á la tercera ó la cuarta parte la importancia del trabajo, lo que modificaba fundamentalmente las bases de la licitación. No se trabaja en las iguales circunstancias para asfaltar treinta mil metros que para asfaltar diez mil. El que se ha presentado á la licitación ha echado sus cuentas teniendo presente la primera cifra y no puede mantener las mismas condiciones en presencia de la segunda. Es lo que dijimos criticando el temperamento indicado, idea poco feliz que, según parece, nació muerta ó murió al nacer si así lo prefieren sus padres.

La criatura, sin embargo, estaba destinada, según parece, á tener hermanitos, y hermanitos que no desmienten la raza. Informes fidedignos hacen saber que hay quien piensa hoy en efectuar esa distribución de tarea entre los diversos proponentes, reduciendo aún más la parte que á cada uno corresponderia. No sería ya de diez mil metros sino de dos mil la extensión en que trabajaría cada uno de aquellos; dos mil metros en calidad de prueba ó de ensayo, pues, según parece, no valen nada para nosotros las experiencias realizadas en otras partes del mundo... ni las que se han verificado en nuestra propia capital. Está visto que nos pasaremos la vida ensayando lo que el resto de la humanidad civilizada se sabe de memoria y que nosotros mismos hemos podido conocer prácticamente.

Las razones invocadas contra la solución á que nos referimos al comenzar este artículo tienen mayor valor aún contra esta nueva extravagancia. Se ha llamado á licitación para treinta mil metros de asfaltado como mínimum y no para un ensayo en dos mil. Sobre dicha cantidad es que los licitadores han hecho sus cálculos, proyectando sus contratos con el personal y con las casas proveedoras del material. Es evidentemente absurdo reducir ahora, en tal forma, la obra licitada, subvertir así las bases de la licitación y cambiar radicalmente las condiciones de la obra, que no implica otra cosa, en realidad, el pensamiento que analizamos.

La defensa única de dicho pensamiento está en la necesidad de someter á la prueba de la experiencia las diversas propuestas; pero el argumento resulta muy pobre cuando se recuerda que ninguna de aquellas presenta una novedad, una primicia en materia de pavimentación. La propuesta de la Neuchatel, la más elevada, presenta certificados de obras realizadas con éxito en diversas partes del mundo y además es la que efectuó el asfaltado de la Plaza Constitución. La propuesta nacional de Acquarone y C.a, que es la más módica, tiene á su favor también varios certificados y una buena experiencia en nuestro mercado agrícola. La de Agüero no posee certificados ni ha efectuado trabajos en el país, pero se conocen los que llevó á cabo en Buenos Aires. Con tales datos, el Poder Ejecutivo se halla en aptitud para resolver á conciencia, sin dilatar nuevamente la realización de obras que pide á grito herido nuestra capital, después de la escandalosa situación en que han dejado sus calles las empresas de tranvías en los trabajos de electrificación de las líneas.

Se debe tener presente, además, que las licitaciones empiezan á caracterizarse entre nosotros por una lamentable falta de formalidad. Se llama á propuestas, concurren empresas importantes del país y del exterior, y por el más fútil pretexto se anula el concurso ó bien se dicta resolución en forma que trastorna por completo sus bases. Parece que se ignorara que todo proponente debe ejecutar estudios serios y soportar fuertes erogaciones cuando se trata de planear obras de alguna importancia: labor y gastos que se realizan confiando en la palabra de la Administración, comprometida en forma pública y solemne á contratar la obra con la propuesta más conveniente. Ahora mismo, á la par de la licitación para el asfaltado marcha la referente á los depósitos de Aduana, y ya se habla de anularla por segunda vez. Son procedimientos, éstos, que en definitiva perjudican al país y al gobierno, desde que, aplicándose con frecuencia, tienen que alejar de las licitaciones públicas á los mejores proponentes para que se adueñen del campo los charlatanes y los aventureros que se presentan á ellas con el propósito de tirar un golpe de azar ó de probar fortuna en empresas para las que no tienen preparación ni experiencia.

La futura Cámara

Proclamaciones coloradas

La Comisión Nacional Colorada recibió ayer diversas comunicaciones de los departamentos relacionadas con las proclamaciones efectuadas por las comisiones departamentales.

En Minas fué proclamado senador el doctor Blas Vidal y suplentes los doctores Eugenio J. Lagarmilla, José Repetto, ingeniero Santiago Rivas y Joaquín C. Sánchez.—Diputados: doctor Juan Blengio Rocca, Carlos de Castro (hijo) y doctor Juan Carlos Blanco.—Suplentes: Enrique D. Doria, Adolfo Segovia, Polidoro Pereira Alvariza.

En Canelones diputados los señores: doctor Juan Campisteguy, Diego Pons, Román Freire, ingeniero Víctor Sudriers, Héctor R. Gómez, Ubaldo Ramón Guerra, Fernando Giribaldo y doctor Carlos María Sorín. Fueron designados suplentes los señores: Juan Carlos Moratorio, Ramón F. Sóñora, Avelino G. Martorell, Primitivo Cabrera (hijo), Luis F. García, Ernesto Vidal y Piñero, Abdón Díaz y Luis Subervielle.

La comisión colorada que preside el coronel Peyrou, también proclamó á los mismos ciudadanos.

En el Salto: Aníbal Semblat, Juan Giribaldi Héguy, Alberto Guani, E. Martínez García.—Suplentes: Horacio Maldonado, Enrique Fleurquin y Juan Paiva.

En Tacuarembó: doctor Antonio M. Rodríguez, doctor Domingo Arena, escribano Genaro Gilbert, doctor Esteban Toscano; suplentes: Virgilio Sampognaro, escribano Francisco Fariña y Santos, A. Gómez y Juan M. Oliver (hijo).

En Soriano se proclamó la siguiente lista: Titulares, Santiago Rivas, Sebastián Puppo, Conrado Rücker, Jaime Ferrer y Olais.—Suplentes: Mateo Magariños Veira, Ricardo Péndola, Juan Ollimundi, José May.

LAS ELECCIONES

Organización de los registros

La Junta Electoral dió comienzo ayer á la organización de los registros seccionales para sub-dividir la tarea entre los 83 distritos que se establecerán en el departamento de la capital y cuyas mesas deben actuar el 27 de Noviembre próximo.

Cada Comisión Receptora será munida de un índice alfabético de las 250 inscripciones que contendrá cada distrito electoral, á fin de facilitar la admisión rápida de los votos de los ciudadanos que concurran á sufragar.

La Junta Electoral solo espera la contestación á la nota que dirigió á la Comisión Departamental Nacionalista para proceder á la designación de los 830 ciudadanos que formarían las mesas.

Esos nombramientos se producirán posiblemente el viernes ó sábado de la entrante semana, pues antes tiene que remirse la Corporación para salvar cualquier inconveniente que se produzca en la organización de las Comisiones.

Se ha dado yá principio al arreglo de las urnas para el sufragio y en oportunidad se pasará nota á la Jefatura para que haga la distribución de ellas entre las 83 mesas que funcionarán el día de las elecciones.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

La Secretaría informó, que el Poder Ejecutivo remitía con mensaje el proyecto de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior á regir en el ejercicio 1910-1911, y que á su vez la Comisión de Hacienda presentaba su dictamen en el correspondiente á la Capital.

También se dió cuenta de la carta de agradecimiento dirigida por el señor Antonio D. Lussich al Presidente de la Cámara, con motivo de haber sido votada unánimemente por ésta, la ley que le acuerda un premio de 10.000 pesos y medalla de oro de primera clase, por sus plantaciones forestales en «Punta Ballena», cuyo texto publicamos en nuestro número de ayer.

EL CREDITO DE LA USINA ELECTRICA

Su aplicación

Se entra después á la orden del día, reanudándose la discusión particular del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo á ampliar el crédito acordado por la ley de 27 de Septiembre de 1906, para la transformación total de la Usina Eléctrica y sus anexos,—la que había quedado pendiente en el artículo 2.o.

Como se sabe, este asunto había vuelto á comisión, á fin de considerar las enmiendas propuestas por el señor Sudriers.

El miembro informante doctor Aragón y Etchart manifestó, que en una nueva reunión celebrada por la comisión, se había resuelto aconsejar la sanción de un nuevo proyecto sustitutivo, diferente del acordado el día anterior y cuyo texto publicamos en nuestro número de ayer.

Por el nuevo proyecto, el Ejecutivo en lugar de estar obligado á entregar á la Junta de Montevideo por una sola vez, la suma de 50.000 pesos, deberá hacerle todos los años la entrega de una cantidad igual, en compensación á haberle quitado la administración de la Usina, de la cual es única propietaria.

La Cámara aprobó sin modificaciones el nuevo proyecto de la comisión.

He aquí su texto:

«Artículo 1.o Apruébase el exceso de gastos hechos sobre los autorizados por la Ley de Septiembre 27 de 1906, para la transformación total de las instalaciones de la Luz Eléctrica y sus anexos.

Art. 2.o Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar dentro ó fuera del país, un empréstito por la cantidad de dos millones doscientos mil pesos, ó para emitir ó vender Obligaciones Hipotecarias de la Usina Eléctrica, por la expresada suma, cuyo importe se destinará al rescate de las Obligaciones Hipotecarias que gravan al presente la misma institución, al pago de los créditos que ella adeuda y á cubrir los gastos que requieran las nuevas ampliaciones proyectadas.

Art. 3.o Dicho Empréstito, ó las Obligaciones en su caso, gozarán de un servicio de 5 % de interés anual y 1 % de amortización acumulativa y á la puja, el que se satisfará con las utilidades de la Usina Eléctrica, quedando obligado subsidiariamente el Estado al cumplimiento del servicio.

Cuando los títulos del Empréstito ó las Obligaciones se coticen á la par ó arriba de la par, la amortización se hará por sorteo, y á la par.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo podrá efectuar amortizaciones extraordinarias siempre que lo juzgare conveniente.

Art. 5.o Los tenedores de Obligaciones Hipotecarias actualmente en circulación, tendrán opción á recibir los nuevos títulos, ó bien en efectivo el valor nominal representado por la Obligación.

Queda facultado el Poder Ejecutivo para conceder á los portadores de las Obligaciones Hipotecarias que optaren por el canje, una bonificación que no excederá en ningún caso del 3 %.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo entregará anualmente á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo la cantidad de cincuenta mil pesos, que se apartarán de las utilidades de la Usina Eléctrica.

Art. 7.o Al final de cada ejercicio económico, después de satisfechas las Obligaciones prescriptas en los artículos anteriores y de separar el 15 % de las utilidades líquidas de la Usina Eléctrica, á que se refiere el artículo 9.o de la ley de 27 de Septiembre de 1906, el remanente se aplicará del modo siguiente: 25 % para aumentar los beneficios del Municipio de Montevideo, 25 % para la ampliación de las instalaciones parciales que sea necesario efectuar en la proporción que fije el Poder Ejecutivo para cada período, de acuerdo con los antecedentes relativos á la marcha de la Empresa, y el 50 % restante para rebajar las tarifas.

Art. 8.o Comuníquese, etc.»

VACUNACION OBLIGATORIA

Discurso del doctor Soca

Figuraba después en la orden del día, la discusión general del proyecto sobre vacunación obligatoria.

El miembro informante doctor Soca reanuda su interrumpido discurso, refutando brillantemente los ataques hechos al proyecto en sesiones anteriores por el doctor Paullier, como también la activa propaganda contraria de los antivacunistas.

Expresa que éstos en nada demuestran su completo desconocimiento de los métodos más elementales, como cuando se proponen recoger hechos y acumular pruebas favorables á su tésis. En efecto, olvidan que para poderse deducir de aquellos alguna enseñanza, es preciso que ellos hayan sido numerosos y observados por muchos hombres de ciencia. Un hecho solo no prueba nada, ni puede servir tampoco para sentarse premisa alguna.

Sin embargo, los antivacunistas ven únicamente un caso aislado que les es favorable, y ya pretenden generalizarlo. En presencia de un vacunado que haya sido víctima de la viruela, no titubean ni un momento en acusar á la vacuna de inútil y perjudicial, sin preocuparse de averiguar si aquélla se presentó en forma benigna ó maligna, olvidando además, los miles de casos en que la viruela no ha aparecido después de la vacunación.

Con unos pocos, pero muy pocos casos aislados, quieren destruir toda la enseñanza de un siglo de experiencias.

Pregunta después ¿quiénes forman la mayoría de los que se presentan á combatir á la falange innumerable de sabios, médicos, hombres de ciencias é instituciones científicas partidarios de la vacuna? Son abogados, procuradores, curanderos y personas que de todo entenderán menos de medicina. A su juicio, el paralelo es irrealizable.

Pasa después el doctor Soca á examinar las objeciones que se hacen contra la vacuna, comenzando por una de las más fundamentales: la de que ella trasmite la tuberculosis.

Si esa afirmación fuera exacta,—dice,—en verdad que sería un crimen el practicar la vacunación.

Sin embargo, ya en el informe publicado en 1893, demostró que en las pústulas de vacuna nunca se habían hallado gérmenes de bacilus de tuberculosis, pues éstos en ningún caso aparecen en los líquidos ó en las masas tuberculosas perfectamente auténticas, como lo prueba la práctica de la circulación.

Strauss, que es una verdadera autoridad en la materia, habiendo escrito un libro potente sobre el bacilus de Koch, ha inoculado pús de cinco personas tuberculosas y varias vacas también tuberculosas, en la cámara anterior del ojo de los cobayos,—el animal más sensible á esa enfermedad, pues basta la inoculación de un bacilus para que ella aparezca,—no obteniendo ni el menor síntoma de tuberculosis.

Cita también las experiencias realizadas con el mismo objeto por Yeseland, con idéntico resultado, agregando que derrotados en este terreno, los antivacunistas se han atrincherado en la afirmación de que la vacuna sino trasmite la tuberculosis, provoca su predisposición.

Si esto fuera exacto,—continúa,—la tuberculosis se presentaría con mayores proporciones en los países más vacunistas y en las épocas en que más se practica la vacunación. Sin embargo, la experiencia nos demuestra todo lo contrario. Alemania, que es el país más vacunista del mundo, ofrece menos casos de tuberculosis que otras naciones, siendo además sus habitantes un ejemplo vivo de salud y fortaleza.

Lee enseguida varios datos estadísticos referentes á Prusia, de los cuales resulta, que en los últimos 20 años, es decir, en el período de tiempo en que más se ha vacunado, los estragos de la tuberculosis han disminuido en un 43 o/o.

En consecuencia, esta terrible enfermedad ni es trasmitida ni provocada por la vacuna, no pasando ambas afirmaciones de fantasías siniestras de los antivacunistas, que no tienen más objeto que abrir las puertas á una de las más repugnantes de las plagas que afligen á la humanidad.

Pero para que la vacuna dé sus resultados, siendo además inofensiva, es necesario que la linfa sea completamente pura, aplicándola en condiciones especiales de antisepsia. Por otra parte, no debe olvidarse también, que en ciertos casos fisiológicos, sería contraproducente, como en un recien nacido y en un moribundo.

En esos casos la culpa no es de la vacuna en sí, sino de los vacunadores, que ya han utilizado una linfa de preparación dudosa, ó bien la han aplicado en un medio no aséptico, permitiendo la infección de la herida.

En cuanto á la forma como se prepara entre nosotros la linfa, solo tiene palabras de elogio, agregando que no puede menos de inclinarse ante la memoria del ilustrado doctor Honoré, quien dedicó la mayor parte de su vida á esa obra patriótica.

Y la prueba de la excelencia de nuestra linfa está en el hecho, de que se desconocen por completo aquí los accidentes originados por la vacunación, como también en todas las partes donde se la utiliza rigurosamente pura y el vacunador es competente.

Si la vacuna diese origen á los accidentes que pretenden los antivacunistas, ¿cómo los silenciarían éstos, que tienen sus corresponsales en todo el mundo? No solo los trasmitirían de inmediato por telégrafo, sino que los arrastrarían á la plaza pública á fin de que todos los conocieran. No obstante, nada de esto ocurre. ¿Dónde están, entonces, esos tan mentados accidentes?

La prueba más concluyente de que ellos no existen, está en interrogar al respecto á los médicos. Pregúnteseles á éstos y la respuesta será unánime: Nadie conoce los tales accidentes.

Yo soy el primer interrogado. Tengo una larga vida de médico, rica y fecunda en hechos y observaciones; he vacunado á millares de niños y hombres, siguiendo el proceso de la vacunación, y nunca he visto nada que pueda poner en peligro la vida del vacunado.

Que digan mis colegas, si alguno de ellos tienen impresa en la retina los cuadros pavorosos y sombríos que nos pintan los antivacunistas.

¿Dónde están esos niños frescos y sonrientes, flores de vida, de formas griegas y líneas puras, á quienes la vacuna tronchó su existencia?

Si la vacunación se practica en la forma que la ciencia prescribe, nunca podrá ocurrir ningún accidente, y si este se produce, solo será debido á la impericia del vacunador.

¿Por qué haya vacunadores noveles, sin experiencia, inhábiles, que dejan transformar un simple arañazo en una herida mortal, debemos renunciar á la vacunación? No.

Nuestro deber es castigar al criminal, continuando defendiendo á la vida humana de uno de los flagelos que la azotan.

El doctor Soca expresó después, que como deseaba hacer una refutación sólida é incontestable acerca de otra de las impugnaciones que se formulan contra la vacuna, la de producir la sífilis, para lo cual tendría necesidad de utilizar montones de montañas de números, creía que esta parte de su discurso no estaría pronto para la próxima sesión. En consecuencia, pedía que se postergara la discusión del asunto hasta la sesión del jueves de la semana entrante.

La Cámara votó el aplazamiento solicitado, levantándose acto continuo la sesión.

Al terminar su discurso el doctor Soca, toda la Cámara, como también la barra, compuesta en su mayoría por médicos y estudiantes de medicina, le hizo objeto de una calurosa demostración.

COLECTA

El Diario Español—

Está gravemente enfermo.

Ayer no mató ni desnudó á nadie. Tampoco ha vuelto á decir déficit, por superavit.

En vista de síntomas tan alarmantes los médicos que lo asisten, doctores Veiga y Fernandez Espiro, desesperan de salvarlo.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El País—

Trenzado con «La Democracia».

¡Cuándo no es Pascua!

Italia al Plata—

Habla de un proyecto de Ferro-Carril de Montevideo al Cuareim.

Y dice:

«I proponenti certamente guadagneranno; ma il paese avrá anche esso utilite effettive. E di più: il guadagno dei proponenti sarà per un determinato periodo di anni; quello del paese rimarrà permanente. Perchè i campi dissodati continueranno á produrre, le strade aperte serviranno agli scambi dei prodotti pur quando i capitalisti che le idearono saranno scomparsi per sempre».

Ah! no! mio caro: si los proponentes ganan algo, hay que rechazar el proyecto. Aquí se debe trabajar por amor al arte.

El Bien—

A la pesca de suscritores.

Dice:

«La dirección de las ideas contemporáneas nos ha sido arrebatada por la prensa antireligiosa que hoy influye decisivamente sobre los destinos sociales. La obra primordial señalada al católico es la reconquista de esa fuerza.

No hay, pues, pretesto que oponer al imperioso deber. Es indispensable hacer prensa, consolidar y dar mayor amplitud á nuestros órganos de publicidad, rodearlos del prestigio que ha de hacer fecunda su propaganda, apoyarlos y estimular su acción.

Solamente por ese camino iremos hacia adelante y una vez en marcha hora será de pensar en el triunfo de nuestros principios».

Povero Bien!

El Tiempo—

Comenta la historia aquella que parece cuento, y une resueltamente su voz á la de EL SIGLO, sobre el asunto:

«Esto es enorme. Hoy se trata de un desalojo; mañana podría tratarse de un crimen cualquiera. El individuo que así hubiera atentado á una ley penal, que trata de reprimir un delito y castigarlo una vez cometido, podría facilmente evitar la condigna sanción siguiendo este cómodo procedimiento que hemos señalado. Y por tal modo, los artículos de todos nuestros códigos no serían otra cosa que letra muerta, empezando con ello la descomposición del organismo social.

Es preciso, entónces, que nuestros legisladores se preocupen seriamente de corregir ó enmendar una ley que á tamaños abusos se presta. La enmienda no puede ser más sencilla; todo se reduce á limitar el número de los magistrados que un litigante pueda recusar. Así, por lo menos, tendrá un límite la voluntad ó el capricho de un empedernido litigante y al cabo de él recobrará su imperio la fuerza de la ley».

El Día—

Explica por qué el partido colorado es batllista:

«El partido colorado tiene pues por qué estar enorgullecido de aquella administración, por qué, recordarla con respeto y entusiasmo y por qué desear vivamente la vuelta del señor Batlle y Ordóñez al poder».

Hijo mío, puedes estar «enorgullecido» de la explicación, pero sería mejor que estuvieras «orgulloso».

La Iglesia condena una y otra cosa, más el diccionario transige con esta última y no con la primera.

Ella—

Después de repetir por quincuagésima vez que no cree en programas de gobierno, compara el de Batlle con el de Saenz Peña, y dice:

«Léase y compárese. Lean y comparen, especialmente, los que han puesto sobre los cuernos de la luna, entre nosotros, el engendro de Batlle y los periodistas argentinos que lo presentaban como modelo, ó cosa así, de literatura política.

Saenz Peña no quiere que perturben la marcha de su gobierno razones de partidismo, ni afecciones, ni prejuicios: ansía que las minorías colaboren con su pensamiento, ó con su acción, en la evolución ascendente de la nación argentina. Barros Luco reemplaza la fórmula negativa corriente, de que «Mi gobierno no ha de ser una amenaza para nadie», por esta otra positiva suya: «Mi gobierno será una garantía para todos». Batlle preconiza el gobierno de partido, el gobierno de círculo, su prepotencia exclusiva, personal. Su gobierno no será una garantía para todos: será una amenaza para todos...»

Para todos... menos para ti.

Sabe que Batlle, como yo, te quiere,
Malgrado tu desvío,
Ansía besar la mano que le hiere
Y goza en su amoroso desvarío.

Te juro que me salió en verso sin querer; no lo hice adrede.

Ahora, uno prestado. Batlle y yo sabemos de memoria que:

C'est un desastre normal
Ne valant pas qu'on s'apitoye,
Que celle à qui l'on doit la vie
Soit celle qui nous fait de mal.

El Telégrafo Marítimo—

Sostiene que los colorados autónomos no han resuelto aún si votarán ó no en Noviembre.

Pues hombre! Yo creo haber leído un manifiesto de sesenta y tres columnas y catorce vice-presidentes, inspirado en el propósito de que las numerosas huestes autónomas fueran á la lucha electoral.

Pero siendo tan largo el documento es posible que al terminarlo no me acordara ya de su principio, y de ahí la confusión.

Artículo ageno sobre la ley de expropiación.

Y tienes facha para chichonear á los otros porque no trabajan!

Proclamaciones en Canelones

Reunión de la comisión Departamental Colorada

CANELONES, Octubre 15—A EL SIGLO.—La Comisión Departamental Colorada acaba de proclamar candidatos á Diputado, miembros de Juntas y suplentes respectivos. Presidió el coronel Peyrán, actuando dos secretarios, los señores Berreta y Rossi. Concurrieron 41 delegados. Después que el señor Berreta dió cuenta de los asuntos entrados y explicó la actuación del Comité Ejecutivo, el señor Rossi propuso que la Comisión, como fórmula solemne, ya que todos sus miembros lo han hecho individualmente en distintas oportunidades, manifestara su adhesión á la candidatura presidencial del señor Batlle, lo que se hizo en medio de grandes aclamaciones, puesta la asamblea de pie. Enseguida proclamóse candidatos á diputados, á los señores doctor Campisteguy, Diego Pons, Román Freire, ingeniero Soudriers, Héctor Gómez, Ramón Guerra, doctor Giribaldo y doctor Sorín. Primer suplente: Juan Carlos Moratorio.

Entre los asistentes figuraban el general Muñoz, coroneles Acuña y Peyrán, señores López Ramos, Martorell, Vidal Piñero, Juan A. Camejo, Escuder, Mourat, Cazot, Viera, Falero, Gumersindo Cabrera, Alfaro, Gomeza, Melo, Pertusso, Volpi, mayor Ruiz, Villarino, Cervieri, Scarpa, Ramos, Mario Cabrera, Noya, Noya, Saettone, Luc, Lamp, Tavolara, De León, Ferreira, León Martínez, Marenales, Ramón Perez, mayor García, Cedrés, etc.

Mañana enviaréle detalles.—Salúdalo.—Corresponsal.

He aquí la nota dirigida por la Comisión Departamental al señor Román Freire, comunicándole su proclamación:

San Bautista, Octubre 15 de 1910.—Señor don Román Freire.—Distinguido correligionario: Me complace llevar á su conocimiento que la Comisión Departamental con cuya presidencia me honro, ha proclamado,—en solemne sesión de esta fecha,—su candidatura para Representante por este departamento en la próxima Legislatura.

Por especial encargo de la asamblea—á la vez que impulsado por mis propios sentimientos—debo hacer presente al distinguido correligionario, que la decisión que le comunico ha sido tomada espontánea y entusiastamente, como que ella se basa en la lógica simpatía que los colorados de Canelones sienten por un ciudadano de sus altas cualidades intelectuales y morales, ya puestas de manifiesto en todos sus actos de hombre público, y que enaltecen á la vez á los electores que tan acertadamente eligen sus candidatos.

Cumplido este cometido, que aseguro á usted no puede serme más grato, tengo el placer de saludarlo muy atentamente.—Pedro Peyrán, presidente.—Juan A. Berreta, César I. Rossi, secretarios.

EL DOCTOR IMBEAUX

SU PARTIDA PARA EL BRASIL

En el vapor «Avón», partió ayer para el Brasil el doctor Imbeaux, que, como se sabe, fué contratado por la empresa constructora del puerto para ser asesorada en los estudios que se practican para proyectar las obras de saneamiento de las ciudades y pueblos del interior de la República.

El ilustre especialista, después de visitar todas las localidades comprendidas en el plan formulado por el gobierno, deja en poder de la empresa contratista las instrucciones ó informes que deben guiar á ésta en la confección de los planos para ejecutar las obras proyectadas. De aquellos ya han sido presentados al Ministerio respectivo, los que se refieren á las ciudades de Mercedes y San José. Dentro de ocho días, serán elevados á la misma secretaría de Estado, los del Durazno y la Florida y á fines del mes corriente, los de Trinidad y el Salto. Por otra parte, están terminados los estudios sobre el terreno, de las ciudades de Melo, Rocha y Colonia, y, en vías de ejecución las de Rivera, San Fructuoso y San Eugenio, faltando sólo iniciar las de Canelones, Maldonado y Fray Bentos.

El doctor Imbeaux, después de visitar las obras de saneamiento de Santos y Río de Janeiro se dirigirá á Pernambuco, por cuyo gobierno ha sido llamado, para confiarle el estudio de aquella ciudad, del punto de vista sanitario. También ha recibido encargo de estudiar por cuenta del gobierno argentino, los principales ríos del país vecino, á fin de indicar los medios de hacerlos navegables.

BANCO COMERCIAL

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar la asamblea de accionistas del Banco Comercial, en cumplimiento de lo prescripto por los estatutos.

Aprobada sin observación el acta de la anterior asamblea se entró á la órden del día tomándose en consideración la memoria y balance anual correspondiente al 104 trimestre que terminó el 30 de Setiembre último.

Dicha memoria fué aprobada por unanimidad.

Después se pasó á considerarse el balance. De esos documentos, se desprende la situación próspera de la institución.

Las utilidades del semestre transcurrido, libre de impuestos y de gastos de administración, alcanzan á 44.708.17.

El Directorio resolvió repartir un dividendo de 3 por ciento en el semestre vencido. Los beneficios alcanzan á 970.87 que pasan á cuenta nueva.

Tanto la memoria como el balance fueron aprobados sin discusión.

"¿Quieres escribir sin faltas?"

Texto escolar del doctor Ledesma

El doctor Serafín Ledesma, inteligente educacionista é Inspector de Enseñanza Privada, acaba de publicar, con el mismo título que encabeza estas líneas, un breve compendio del Diccionario Ortográfico, destinado á auxiliar al maestro, y, quien dice al maestro, puede decir también á todo género de personas, en la enseñanza y acertado empleo de palabras de dudosa ortografía.

«¿Quieres escribir sin faltas?», forma un interesante texto escolar que contiene 1.500 palabras, cuyo sonido y escritura semejantes, pueden ser causa de errores ó confusión al escribirlas, y presenta más de 5.000 ejemplos en los cuales se emplean dichas palabras.

«¿Quieres escribir sin faltas?», ha merecido de los elogios y juicios más honrosos de los señores maestros de escuelas públicas y privadas, por cuyo motivo se ha realizado su publicación en una forma económica que está al alcance de todos.

«¿Quieres escribir sin faltas?», en efecto, contará de 4 á 5 cuadernos, y cada mes se repartirá uno de estos, de 48 páginas, al reducido precio de un real. Una vez repartido el último cuaderno, los suscriptores recibirán gratis unas hermosas tapas, que servirán para la encuadernación del volúmen.

Para todo lo que se relacione con el pedido de suscripciones, pueden dirigirse nuestros lectores al señor Santiago Pomar, Ituzaingó 172, Montevideo.

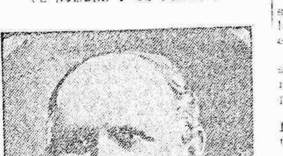
Agradecemos el envío del ejemplar con que se nos ha obsequiado.

La elección presidencial en Chile

EL ACTO DE HOY

DON RAMON BARROS LUCO

EL HOMBRE Y EL POLITICO



Se realiza hoy en Chile la elección de presidente de la República. Como dimos noticia en oportunidad, á mediados de Setiembre pasado, la convención de los partidos liberales proclamó candidato para ocupar la primer magistratura al señor Ramon Barros Luco.

El señor Mac Iver, presidente de la convención y á la vez candidato, fué quien proclamó, en voz alta, y sin envidia el triunfo de su rival. Dijo: «Hemos celebrado un acto republicano digno del centenario de nuestra independencia, y con él hemos demostrado que si arde en los chilenos el fuego de nuestros volcanes, sabemos pensar con altivez, envueltos en el frío sereno de las cumbres nevadas de los Andes».

El señor Barros Luco contestó: «Si el país confirma el voto de esta asamblea, sustituiré la conocida frase de que mi gobierno no ha de ser una amenaza para nadie, por esta otra: «mi gobierno será una garantía para todos».

Y el país confirmará hoy el voto de la convención, indiscutiblemente, puesto que el señor Barros Luco es el único candidato.

Es el señor Barros Luco un hombre bajo, delgado, de cabello blanco, tez sonrosada, nariz fina, labios muy delgados, ojos claros y serenos, y cuya fisonomía toda es un término medio de expresión entre la sonrisa perenne y la seriedad inalterable. Había con una calma que nadie podría perturbar. Parece profundamente aburrido de todas las cosas, pero está muy lejos de ello. Sus conciudadanos dicen de él, por lo bajo: «Tiene un inmenso talento para hacerse el leso (tonto). Goza de un enorme prestigio moral é intelectual. En todo momento, en todas las crisis, su renombre de austeridad, de desinterés, de patriotismo sin declamaciones, de capacidad y eficacia para los más varios esfuerzos, se ha salvado, y se ha acrecentado casi siempre. Viejo, de 75 años, en una situación personal que le permitiría el reposo, preside diversas instituciones bancarias, industriales y filantrópicas, y con una sencillez de holgazán, trabaja, sin dejarlo ver, como un joven lleno de ambiciones y pujanza. Al día siguiente de su proclamación de candidato, á los periodistas extranjeros que iban á buscarle, les respondían en su casa: «El caballero ha ido á la Caja Hipotecaria». Y en efecto, como si nada le hubiera pasado, don Ramon Barros Luco seguía prestando atención á sus tareas de siempre en bancos, en empresas ferroviarias, en sociedades de beneficencia pública.

Sería tarea larga seguir al señor Barros Luco en su vida pública: tanto valdría escribir la historia de la política chilena desde hace medio siglo. Pero sí puede recordarse que su actuación en los numerosos é importantes puestos que ha desempeñado ha sido siempre inteligente y discreta. A su iniciativa se deben algunas leyes útiles. Su espíritu eminentemente práctico, incapaz de perderse en las nebulosidades de un doctrinarismo improcedente, ve las cosas por sus aspectos realizables y no se paga de utopías. Esa condición le ha permitido no sufrir nunca derrotas ó descalabros de esos que concluyen con la vida pública de los hombres de estado. El más grave de sus actos políticos, su participación en la revolución de 1891, tuvo fines venturosos, pues la revolución triunfó y el señor Barros Luco salió de ella crecido en importancia y significación políticas.

No es un orador, ni un escritor de méritos particulares; sus discursos en el parlamento siempre fueron sobrios y precisos, salpicados tal cual vez de aquel humorismo campechano que tan bien sienta á los hombres graves cuando no abusan de él. Sus escritos tratan siempre de asuntos de interés general, y casi siempre son breves, lo que ya constituye un mérito. Como muestra de las expansiones de su espíritu fuera del campo de la política y del servicio público, puede recordarse la relación de su viaje por Suiza. Ha sido también periodista, pero su pluma, bien que sanamente inspirada en todo caso, no es de las que han escrito las buenas páginas del periodismo chileno.

Las anécdotas sobre la vida del futuro presidente son infinitas. Sus originalidades tienen mucha semejanza con las de Sarmiento.

Una vez, en el Parlamento, siendo ministro de Hacienda, un diputado le interrumpe, interrogándole:

—¿A cuanto asciende la deuda pública?

—A veinte millones de libras, responde el ministro.

Y el diputado:

Falso, el gobierno trae á la Cámara datos falsos; la deuda asciende á 25 millones de libras.

—Y si sabe, ¿para qué pregunta, pues?, termina el ministro.

Otra vez, ocupando la cartera de Relaciones Exteriores, en lo más árduo de la cuestión chileno-argentina, interrogado por tal congresal respecto á la ocupación por las tropas argentinas de tierras en litigio, pronunciaba su informe, cuando el diputado, vehemente, inquieto, le gritó desde su banca:

—Mientras S. S. había aquí tranquilamente, los argentinos ocupan ya el cerro de San Francisco.

A lo que el ministro replicó:

—Para que los argentinos ocupen el cerro de San Francisco será necesario que el señor diputado haya perdido el uso de la palabra.

Don Ramon Barros Luco en el Ministerio del Interior. Hay una terrible huelga en Lota. El pueblo, en actitud rebelde, ha desertado é impone la deserción del trabajo, de donde surgen varios conflictos con la autoridad. Don Malaquías Concha entra en el despacho ministerial, para mostrar al gobierno el chaleco ensangrentado de un obrero. La fuerza pública ha asesinado á los trabajadores.

—Y esto para aquí, señor ministro, añade el leader socialista; en estos momentos, el pueblo lucha con la tropa.

El señor Barros Luco, con toda calma:

—¿Y quién va ganando?

Cuando era ministro del Interior, su secretario le llevó un billete de papel moneda, falso...

—«Se ha descubierto una falsificación de estos billetes,—le dijo el secretario.—¿Qué debemos hacer? ¿Quiere usted que llame al jefe de policía?

—Aguarde usted un momento. No se apresure... Deme usted ese billete. Más tarde lo observaré tranquilamente y veremos si es falso...»

El señor Barros Luco guardó el billete en su cartera. A los pocos días, el secretario, notando que su jefe no resolvía nada respecto al asunto, se lo recordó.

—«Es verdad,—contestó el señor Barros Luco,—tengo aquí el billete falso en la cartera. Vamos á examinarlo».

Abrió la cartera. Buscó. Rebuscó. Pero, inutilmente. El billete no estaba allí. ¿Cómo? Había desaparecido.

—«Ya comprendo,—exclamó,—lo creído que era un billete bueno, y lo he pasado...»

Otra vez, ocupando el mismo Ministerio, descubrió que uno de sus empleados le había falsificado un documento poniéndole su firma, imitada de un modo perfecto. Lo mandó llamar y le dijo:

—«He visto que falsifica usted muy bien mi firma. Ahora, como castigo, tendrá usted que firmarme todo el despacho de hoy...»

Y antes de que el empleado volviera en sí, le presentó una columna de expedientes para que los firmara con la firma falsa.

—«Ahórreme usted trabajos,—le dijo». Y el empleado no tuvo más remedio que firmar.

Cuando la revolución contra Balmaceda, de la cual como se ha dicho fué uno de los principales jefes, acaso el principal, estuvo á punto de perder la vida en un episodio trágico, pero salvó milagrosamente y en una forma muy cómica, por cierto. Como delegado del congreso hallábase á bordo del «Blanco Encalada», fondeado en el puerto de Caldera. Un torpedo echó á pique la nave. El señor Barros Luco, vió la muerte vecina. Pero su eterna tranquilidad y su constante sangre fría lo salvaron. Había á bordo, destinadas al consumo de la tripulación, varias terneras. Al hundirse el «Blanco Encalada», los pobres animales se mantuvieron á flote, nadando... El señor Barros Luco, agarróse á la cola de una de las terneras. Pudo así llegar á tierra, pues no sabe nadar.

Música de Cámara

El concierto de anoche en Cibils

La constante afinación del gusto se ha evidenciado anoche una vez más en nuestro público, sin que la primera audición de tres obras difíciles, por el hecho de ser elevadas, desconcertara ni aparentemente un auditorio escogido, pletórico de ese optimismo propicio á las más árduas iniciaciones...

Cabe preguntarse si al finalizar el soberbio Adagio del Trío de Brahms, las mentalidades más inquietas, los espíritus más insensibles á las exteriorizaciones artísticas no se vieron por un instante libres de su inherente misantropía. La emoción fué unánime, digna del pensamiento de la gran obra y de su ejecución. El violín de Fabini mostró la austeridad con qué se frasean las grandes frases, una sencillez impecable de procedimientos interpretativos, una admirable retención de arco... Y algo digno de mencionarse tanto en Fabini como en sus compañeros de causa, Mora, De Pablo, Baños y Fiamengo, es el espíritu de renunciamiento á la exhibición del virtuosismo con qué han abordado el estudio de estas obras, en las cuales se hacen más autores que intérpretes, hecho en extremo anormal en las lides musicales...

El Quinteto de Franck, como era de esperarse, mereció en todos sus tiempos la interpretación más perfecta, empapada en honda y acertada emotividad. Sus momentos de violenta y aparentemente intrincada polifonía, sus extrañas y máximas sonoridades pudieron sujerir en el público la existencia de una gran orquesta oculta allí donde solo había cinco músicos, guiados por una idea superior y ayudados por una hermosa conciencia...

La «Sociedad de música de cámara» se ha iniciado á la vida artística bajo los más envidiables auspicios. Pero el aplauso que ella se merece lo merece por igual nuestro público, quien presentía anoche, quizá, en la sala de Cibils, en aquel austero ambiente al ver la realización de un acontecimiento al parecer tan sencillo, un nuevo paso hacia los árduos senderos de la perfectibilidad.

Esto es halagador para todos.

Elsig.

Errata — En mi precedente artículo atribuí al Quinteto de Franck un último movimiento (sustitutivo al final) en formas de Schezo. La benevolencia de los lectores que hayan notado el «lapsus» habrá sustituido al Scherzo un Allegro.—E.

AMANZANAMIENTO DE LA CIUDAD

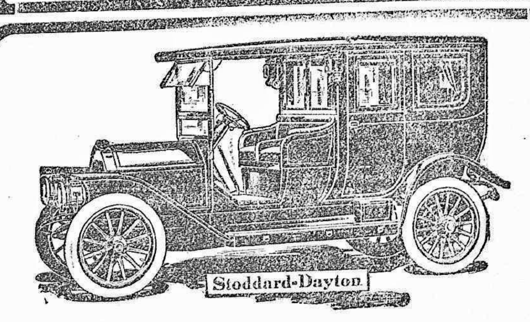
PLAN APROBADO

La Junta acaba de aprobar un anteproyecto formulado por la Oficina técnica respectiva sobre trazado de nuevas calles dentro de la zona comprendida por la Avenida General Flores, Camino Propios, Barrio Bolivar y el Bulevar.

La Dirección de Obras Municipales deberá preparar ahora el plan definitivo para ser elevado en oportunidad al Poder Ejecutivo.

Se trata de la regularización y apertura de una zona nueva de la ciudad próxima al Cerrito de la Victoria, destinada á recibir en breve las facilidades de la comunicación y los distintos servicios municipales.

Se han hecho ya los cálculos de las áreas que absorberán las nuevas calles.







Notas de Fénix

El "606"

Los periódicos españoles llegados ayer dan cuenta de las primeras aplicaciones —del prodigioso invento de Ehrlich, cuyo seudónimo es «606», en el Hospital Militar de Carabanchel, por el doctor Bandelac de Pariente, quien había tenido ocasión de estudiarlo prácticamente en Frankfurt guiado por el inventor.

Según manifestación del paciente, que lo era un soldado del regimiento de María Cristina, la inyección le produjo «menos dolor» que las del método á que anteriormente estaba sujeto. La cura se efectuó al mediodía, y por la tarde no experimentaba reacción febril; sólo tenía 37.01 grados.

Coincidiendo con esa experiencia, á la que seguirán muchas otras, apareció en «La Gaceta» la siguiente real orden del ministro de Instrucción Pública:

«En atención á la excepcional importancia que las autoridades científicas y la Prensa profesional y periódica de toda Europa atribuyen al descubrimiento realizado por el doctor Ehrlich, y con el deseo de facilitar á las clases médicas docentes y profesionales de nuestro país, de la manera más directa y más completa posible, el conocimiento de tan interesante asunto,

Su majestad el rey ha tenido á bien disponer, de conformidad con la propuesta de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas, se confiera á los doctores don Juan de Azúa y Suárez, como sifiliógrafo, y don José Casares y Gil, como químico, el encargo de ir á estudiar en Alemania, cerca del citado doctor Ehrlich, las propiedades, aplicaciones y valor terapéutico de este nuevo método curativo.»

—En el Congreso Médico de Koenigsberg acaba de manifestar el ponente doctor Neisser, de Bruselas, que Ehrlich le ha hecho las siguientes declaraciones: el tratamiento puede aplicarse en todos los casos en los que todavía hubiese alguna esperanza de curación, excepción hecha de los pacientes paralíticos ó cardíacos. Entre 10.000 casos tratados no ha habido más que un solo accidente mortal, y éste se produjo provocado por una inyección demasiado fuerte.»

—En Río Janeiro se ha aplicado el 606 en los hospitales de Santa Casa, Gamboa y San Sebastián. «Todos los enfermos tratados por el doctor Hilario de Gonvea (dice «O Jornal do Commercio») ofrecen mejoría. Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno.»

El puerto de Las Palmas

Para muchos de nuestros lectores será una sorpresa la noticia de que Las Palmas, en Canarias, ocupa actualmente el primer rango entre los puertos españoles.

Conmemorando esa superioridad, el Real Club Náutico colocó el 16 de Septiembre una lápida con las siguientes inscripciones:

«Agosto 1882», época en que comenzaron las obras del puerto y solo entraron once vapores, y «Agosto 1910», en que han fondeado 400 buques con cerca de siete millones de toneladas.

Un infierno

Infunden pavor los pormenores que ha obtenido telegráficamente «O Jornal do Commercio», de Río Janeiro, acerca del colosal incendio de bosques que devasta en los Estados Unidos una área de cincuenta millas.

Es, dice un despacho, «una verdadera tromba de fuego, que ya ha devorado los pueblos de Pitt y Graceton.» Cuéntanse actos heróicos de los conductores de trenes, que han pasado [illegible] asimismo de mujeres empeñadas en salvar sus hijos. Algunas de ellas rechazaron á puñetazos y puntapiés, con la fuerza de la desesperación, á hombres que se precipitaban para ganar si io en los vagones del ferrocarril.

En frigorífico

En viaje de Europa á Belem (Brasil) falleció á bordo del vapor «Hilary», el coronel Lorenzo Motta. Una hija suya produjo una escena conmovedora arrodillándose á los pies del comandante del buque y suplicándole que el cuerpo de su padre no fuera arrojado al mar. Aquel no tuvo valor para negarse, parapetándose en los reglamentos marítimos, y dispuso que el cadáver fuera colocado en la cámara frigorífica.

Otro acto doloroso ocurrió al fondear el «Hilary». Los parientes y amigos del coronel Motta, que lo esperaban poseídos de alegría, experimentaron la sorpresa que es fácil imaginarse al recibir bruscamente la inesperada noticia de su fallecimiento.

Sociedades por acciones

La memoria anual relativa á las sociedades por acciones correspondiente á 1909, consigna que en dicho año se han registrado en Inglaterra y País de Gales 5.883 nuevas sociedades, y que deduciendo las 1.939 sociedades en liquidación en el curso del año y las 1.271 que han sido borradas del Registro por haber dejado de funcionar, resulta un aumento neto de 2.623.

El número total de las sociedades inscriptas en 31 de Diciembre de 1909, es de 43.000 aproximadamente.

Las liquidaciones voluntarias han sido 1.781; las voluntarias, pero sometidas á la vigilancia de los Tribunales, 17; las ordenadas judicialmente, 146, ó sea un total de 1.914 liquidaciones, de las cuales cinco han sido suspendidas, resultando así la cifra de 1.939 antes consignada.

La primera comunión

El decreto de la Santa Sede que fija la edad de siete años como la mas adecuada para hacer la primera comunión, está á punto de producir en Bélgica consecuencias políticas y sociales bastante graves. Los católicos se alarman ante los probables resultados de esa decisión papal, con relación al porvenir de las escuelas católicas, á las cuales asegura una numerosa clientela precisamente la necesidad de que los niños se preparen para efectuar la primera comunión. Esa clientela puede desaparecer si se reduce de una manera sensible la edad de ese solemne acto religioso.

Además, en las poblaciones rurales y en las campiñas, los niños solamente asisten á las escuelas hasta que hacen la primera comunión, y si ésta se verifica antes de la edad de siete años, la mayoría de los alumnos de las escuelas rurales sólo recibirá enseñanza en los Centros católicos durante uno ó dos años.

Muchos católicos fervientes creen que en esas condiciones se impondrá la instrucción obligatoria, y el gobierno se ocupa ya de adoptar medidas para evitar las consecuencias perjudiciales de la decisión de la Santa Sede. Por efecto reflejo ó indirecto de la política religiosa de Pío X, los liberales y socialistas belgas pueden contar con la probabilidad de ver aplicado uno de los principales puntos de su programa: la instrucción obligatoria, que el partido católico ha combatido hasta ahora con gran empeño.

El canto de los pájaros

En el parque de Ischl, donde pasa el verano el Emperador Francisco José de Austria, se enseña á las aves á cantar melodías.

Para establecer tan curiosa enseñanza los guardias observaron en primavera en qué árboles y arbustos anidaban los pájaros cantores, señalaron los sitios y pusieron en ellos fonógrafos que entonaban los aires más adaptables al registro de los mirlos, alondras y petirrojos, que son las aves que más abundan en el referido Parque.

Los fonógrafos se colgaron cerca de los nidos, y á distancia conveniente unos de otros, y cuando empezaron los pajarillos á criar se pusieron en marcha los aparatos y no dejaron de funcionar, á fin de que, oyéndolos continuamente, tanto los padres como las crias, afinasen y modificasen su canto.

El director de esta novísima escuela de canto, fué Hans Richter, director de la orquesta de palacio; pero la idea no era original.

Hans la tomó de un pobre maestro de escuela llamado Nicolai, que para aumentar los escasos ingresos que el colegio le producía, puso á la venta canarios que cantaban el «Die Wacht am Rhein» y otros himnos aprendidos por su nuevo sistema.

«Cuando viven juntos varios pájaros de una misma familia—dice Nicolai—cantan con ahinco, y si hay alguno que sobresale, los demás le toman envidia y procuran imitarle. Yo tenia un canario que cantaba muy alto y sostenía largo tiempo sus trinos. Al poco tiempo otro compañero de jaula logró imitarle, y así sucesivamente fueron cantando lo mismo que el primero todos los pajarillos que lo escuchaban».

En vista de ello, Nicolai puso un fonógrafo en la pajarera, y á fines de la estación habían aprendido el aire que tocaba el aparato el 75 por 100 de los pájaros.

El juicio oral

En los círculos forenses (dice «La Prensa» de Buenos Aires) se atribuye á la comisión encargada de proyectar la ley orgánica de los tribunales de la provincia, la idea trascendental de incorporar á ese proyecto disposiciones que consagren la oralidad en los juicios criminales y su sustanciación ante tribunales colegiados, que conocerían del hecho y del derecho y de cuyas sentencias solo procederían recursos de casación para ante el superior.

No hemos podido aun comprobar efectivamente, si la comisión de jurisconsultos abriga tan magno propósito, porque sus miembros guardan por ahora reserva sobre los puntos fundamentales del proyecto que elaboran. Empero, podemos anticipar que, si así fuese, los acompañaría seguramente el aplauso de nuestro foro más ilustrado.

Reforma, tan trascendental, como muy bien lo ha sostenido uno de los miembros de aquella comisión, el doctor Rivarola, en su obra «La justicia en lo criminal», aceleraría los juicios, daría mayor amplitud á la acción de la magistratura penal y dignificaría la profesión de la abogacía entre nosotros, exigiendo á sus miembros mayor preparación profesional y más estudio de los procesos.

Nuestro país, en materia de procedimiento penal, está viviendo aun bajo el imperio de las leyes de partidos, ampliadas y malamente adaptadas á los tiempos actuales. El procedimiento exclusivamente escrito constituye ya un verdadero anacronismo. Todos lo reconocen y solamente en virtud del misoneísmo general se viene perpetuando.

Fénix.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Poca animación hubo ayer en los despachos de tejidos, reduciéndose las operaciones en los patios á lo estrictamente necesario para la plaza.

Bastante animados los despachos de comestibles, líquidos, artículos de barraca y ferretería.

Los permisos concedidos para los diversas operaciones fueron 612, habiendo sido todos despachados.

Embarcaciones para los resguardos

En breve serán enviadas al litoral dos de las lanchas á vapor adquiridas recientemente por la Dirección de Aduanas y destinadas al servicio de los Resguardos.

Robo de mercaderías

Ayer á las 2 p. m. un empleado del Resguardo sorprendió al sujeto Juan Larsen en momentos que sustraía una cantidad de botellas de licores depositadas en el nuevo galpón situado frente á la Aduana y que pertenecían á las mercaderías salvadas del incendio del depósito Maciel.

El jefe del Resguardo señor Dufort comunicó el hecho al Director de Aduanas quien dispuso que el detenido fuera entregado á la policía.

Administración pública

EMPALME DE FERROCARRILES

El Centro Comercial de Rivera ha presentado una solicitud al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo que no se permita el empalme de la línea del Ferrocarril Central del Uruguay con la del de Río Grande del Sur.

So ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe del Ministerio de Obras Públicas.

CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LA COLONIA

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros el expediente relacionado con la construcción obligatoria de veredas en la ciudad de Colonia.

PUENTE DEL CHILENO

A informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, ha sido pasado el proyecto de un puente á construirse sobre el arroyo del Chileno, en el camino del pueblo de Nueva Palmira á La Laguna (departamento de la Colonia).

PLANTACIONES DE PUNTA BALLENA

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase, á la ley sancionada por las Cámaras, concediendo al señor Antonio Lussich un premio de 10.000 pesos y medalla de oro por sus plantaciones de Punta Ballena.

PRIVILEGIOS DE INVENCION

Han sido desestimadas dos solicitudes formuladas por los señores Domingo Mendy y Dalmiro Felippone, relativas al otorgamiento de privilegios de invención para un sistema de calzado denominado «Calzado Popular y Militar» y un baúl metálico denominado «Baúl Higiénico», respectivamente.

ACUMULACION DE SUELDOS

Se ha resuelto conceder al señor Carlos Maggiolo, acumulación de sueldos, en los cargos de ingeniero primero de la Sección Departamental de la Dirección de Obras Municipales y catedrático interino de la Introducción á las Matemáticas Superiores.

FABRICACION DE CARNES

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se dictó ayer un decreto, por el que se encarga al doctor Mario Gil, cónsul de la República en Norte América, el estudio relativo á la fabricación de la carne en salmuera, tipo Chicago.

Dicha resolución ha sido tomada con el fin de apreciar la posibilidad de implantar esa nueva industria en el país.

FUNCIONARIO CESANTE

El gobierno ha resuelto declarar al señor Felipe Saldaña, cesante en el cargo de guardia sanitario de la División de Ganadería.

INSPECCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Ayer se resolvió revalidar para el ejercicio económico corriente, la autorización del 3 de Agosto de 1907, por la que se autorizó el funcionamiento de la Inspección Técnica de Edificios Escolares.

PROPUESTA ACEPTADA

La Dirección General de Instrucción Primaria ha sido autorizada ayer por el gobierno para aceptar una propuesta formulada por el señor A. Barreiro y Ramos, para la impresión de la memoria de esa Oficina, correspondiente al año 1909-1910.

POLICIA SANITARIA ANIMAL

El Poder Ejecutivo resolvió con fecha de ayer dictar el decreto reglamentario de la percepción de impuestos de la Policía Sanitaria Animal.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

EL EJEMPLO

Señora María Elena L. de Romero
«Los Ceibos»
Montevideo, Setiembre 6 1910.

Querida María Elena: Con placer leí como siempre tu última carta, sobre todo, porque en ella entras en algunas consideraciones, sobre mis ideas sobre la educación de los niños, rebatiéndome, el que yo diga que el ejemplo tiene una gran influencia en esta misma educación.

Me extraña amiga mía que tú que eres tan inteligente, dudes de ésto, tanto mas cuanto en el colegio justamente, te presentaban como un modelo sirviendo muchas veces, tu sola contracción al estudio, y tu prolijidad en tener los cuadernos en orden y presentar los labores para que niñas, menos cuidadosas y mas turbulentas (como la que suscribe) se esmeraran en parecerle. Felizmente tu no generalizas y dices «no siempre el ejemplo tiene influencia en los niños porque se ven padres malos que tienen hijos excelentes, ó padres muy buenos, cuyos hijos son llenos de defectos». Muy bien María Elena. Acepto tu observación y voy á ampliarla explicando mi pensamiento, que es por otra parte la de la mayor parte de los pensadores y psicólogos que se han ocupado de los niños, ya ves que no es nueva esta idea. Julio Verne, nos pinta en su «Little Boy» y en «Dos Años de Vacaciones», niños, en quienes el buen ejemplo, de lecciones de moral en acción, surjen de pronto en sus pequeñas individualidades, y se imponen en el momento que los niños no cuentan mas que consigo mismo.

En «Cuore» de d'Amicis, en «Le Roman d'un enfant» de Loti, en «Ame d'enfant» de P. y V. Marguerite y en «Jack» de Daudet, si uno lee con atención y estudia el móvil de las acciones de los niños, se vé y comprende, la influencia del ejemplo ó sea el medio donde se desarrolla su primera infancia.

Estoy de acuerdo contigo, en que se dan casos, que de un mal padre salen hijos modelos, pero esto viene aunque por un camino diferente á apoyar mi tesis. La razón es fácil y sencilla de comprender. Hay hogares que son un infierno, mujeres santas y pacientes, casadas con hombres viciosos, depravados, egoístas; los niños que viven en ese ambiente y en las diferentes clases sociales que hay estos dramas, despiertan mucho antes que los niños que viven en hogares tranquilos y felices. Sus almas y sus corazones sufren alternativamente, del temor y de una especie de sufrimeinto inconsciente. Lo uno, al ver al padre airado, borracho, ó indiferente; lo otro al ver correr las lágrimas de la madre. Ahora bien, para todo niño, hasta los diez años la madre es el Dios sobre la tierra. El amor al padre es de reflejo, de un interés inconsciente, de respeto, de temor, del cariño más ó menos demostrativo de la madre hacia él. Es una mezcla de sentimientos en hembrión difíciles de definir. El cariño á la madre nace con él, es espontáneo, instintivo, confiado, casi egoísta. Solo con la edad el niño va inclinándose á uno ó á otro, ó á los dos iguales, según su temperamento, comprensión, inclinaciones, etc., modelándose en consecuencia.

Así, no es extraño, que cuando un niño desde su mas tierna edad vé sufrir y llorar á la madre y comprende que este sufrimiento y estas penas se las debe su mamá querida, á su padre, al amo, entonces se efectúa en él una protesta de todo su pequeño ser, y aumenta el amor á la madre, y esta protesta y este amor son como un reactivo en la educación del niño en medio del mal ejemplo. Muchas veces, María Elena, como tú lo dices, es de donde salen los mejores hijos, pero esto no se puede tomar como un tipo general.

Los caracteres, son casi siempre de medias tintas, quizás los más, no son ni enteramente malos ni enteramente buenos, y creo que solo dependería de una inteligente y sabia dirección por medio del buen ejemplo para que educando mejor al hombre ó á la mujer cuando niños, éstos mejoraran.

¿Por lo menos María Elena, no crees que hay que intentarlo... Tenemos demasiadas teorías, y en la práctica nos reimos de ellas ó mas bien dicho, nuestra débil voluntad las rechaza, y si esta voluntad es debil de quien es la culpa sino de aquellos que desde niños falsearon nuestro carácter y convicciones!...

Se dice que hay una moral, y ésta se enseña, se fatiga al niño, con textos y se le violenta á que lo comprenda en el hogar y en la escuela, y por otra parte los mayores, van destruyendo con su ejemplo y acciones aquello que quieren que aprendan sus hijos. Este desmentido es fatal y es lo que ha corrompido á la humanidad.

No quiero ir muy á fondo amiga mia y convertirme en una moralista fastidiosa, pero estoy convencida que si fuéramos más sinceros, más sencillos, menos vanos y más discretos, el educar á los niños seria un juego.

Todos sin excepción educamos mal, la única diferencia es que algunos lo reconocen y deploran, el orden vicioso establecido, mientras que otros niegan esta evidencia. Bien se yo, que no se cambia en un día lo que está establecido, pero la reflexión es un excelente rastrillo, que limpia poco á poco la yerba mala é inútil que crece en los caminos de un bello jardín, y es lo que quiero María Elena, hacerte reflexionar, á tí y á todas esas amigas que te rodean en esa bella ciudad del Salto para que el esfuerzo colectivo de un mañana, nos dé niños bien educados que sean hombres bien preparados y mujeres aptas para el bien común del hogar y de la patria.

No copiemos á nadie María Elena, ó más bien dicho, aprovechémonos de todo lo bueno que se diga y escriba sobre la verdadera educación de un niño.

Para mi modo de ver, el carácter en un hombre es todo. El hombre débil y que no sabe gobernarse, por mas sabio que sea, no tiene tanta autoridad ó no debia tenerla, como el fuerte que sabe dominarse.

Se dice que este siglo XX, es mas moral que los pasados. Efectivamente, si uno lee la historia se horroriza de las civilizaciones pasadas, pero, yo no creo que se haya adelantado tanto, á lo menos se me figura que hoy solo superamos en una cosa, y es en ponerle nombres científicos, en buscarle razones y lógica á todo lo malo, excedemos en un sutil razonamiento y tenemos una «sinceridad hipócrita» (y permíteme que una estas dos palabras de opuesto significado) y con este estandarte marchamos llenas de ingénua supremacía. La ciencia lo explica todo, así será, pero no todos la comprenden, y los que no la comprenden ponen en su lugar... cualquier cosa. Esta «cualquier cosa», es la característica de nuestra individualidad moderna

Para unos, es el dinero, para otros la ambición, el placer... y todos el que más el que menos son en el fondo egoistas ó excépticos. ¿Te entristece esto María Elena? A mí también, y solo me consuela el pensar que aún evolucionaremos, y que si estamos ahora como te decía en mi anterior, en una época de transformación social, llegará un día en que la humanidad verá claro y sabrá marchar segura por el camino de la dicha.

Creo si, María Elena, en el buen ejemplo para educar á los niños y creo que si fuéramos mejores nosotros mismos, nos costaría menos que la infancia fuese mejor y siéndolo la humanidad mejoraría por generaciones.

Una vez oí la conversación de dos niñitas de familias ricas que hablaban entre sí.

Alicia, de 8 años—decía—Yo quisiera ser grande.

Olga, de 9—¿Para qué?...

Alicia—Para mentir como mamá y que no me pongan en penitencia.

Olga—Tu mamá dice mentiras?

Alicia—Muchas, hoy le dijo á la cocinera que viene otra cocinera que se la manda tía Adela, y es mentira, mamá la mandó buscar porque le gusta mas. A papá le dijo que el sombrero que compró costó 20 pesos y le costó mas caro, se lo dijo á tía Adela. El otro día dijo en la sala que no habia ido al teatro, porque yo estaba enferma, pero era porque papá dijo que era muy caro.

Olga—Entonces mi mamá miente todo el día, y mi papá también, figúrate que papá vendió la quinta y le dijo á mamá: «Es una pichincha la que he hecho, pues los caños están mal colocados y el hombre no se fijó»; despues dijo que era preciso engañar á don Matías, yo no se quien es; yo creo que cuando se es grande se puede mentir, pero de chica no, porque se conoce.

Alicia—Ah! si, es como pintarse la cara y echarse polvos, que de chica no se puede.

Olga—Es claro, qué lindo es ser grande uno, podrá comerse los dulces y mancharse los vestidos y echarle la culpa á otro.

. . . .

Yo escuchaba esta conversación que era mucho mas pintoresca de lenguaje y que duró sobre el mismo tema algún tiempo y reflexioné que las niñitas tenían razón de apreciar en tan poco la verdad y que solo el temor de correctivos les impedía mentir. He ahí, me dije, un punto negro de nuestra educación, pueril si se quiere, insignificante en la apariencia, pero de gran trascendencia para la formación futura del carácter del niño.

En el pueblo bajo, es donde la mentira ha tomado carta de ciudadanía, hasta el punto de que casi no hay un niño que diga la verdad, mienten hasta por placer, y es tanto que he admirado muchas veces el esfuerzo de inventiva, ó el derroche de imaginación que hacen para el mal estos pequeños seres inconscientes y por el mero hecho de seguir el ejemplo que se les da.

Tenía yo una costurera que era madre de seis ó siete hijos de distintas edades.

Ella era una gran mentirosa, mujer hábil, trabajadora y simpática, pero imposible de que jamás dijera nada que fuera cierto. Se le daba un traje y yo le decía: «Se lo doy con tiempo y si Vd. no puede hacerlo ahora, dígame cuando podrá hacerlo». Yo iba dispuesta á darle un mes de margen, ella pensaba y decía: «La semana que viene se lo haré».

—¿Está segura?

—Sí, como no.

—Muy bien.

Empezaba la primera, la segunda y la tercera semana, y empezaban las mentiras; lo más doloroso era que todos los hijos desde la edad de 16 años hasta los chicos de 5 y siete, todos mentían á la par y á cual más. Naturalmente que á los pequeños se les conocía y daba compasión el oirles repetir frases que se les enseñaba.

—¿Está tú mamá?—«Salió» — (mentira). ¿Volverá? No, hasta la noche»—(mentira). «Dile que vaya»—Bueno—y aquí se establecía una de recados, concesiones y disculpas que concluía por dar náuseas.

En esta casa el ejemplo de la mentira predominaba, y ha dado á los niños una segunda naturaleza: no saben ni pueden hablar la verdad, creen que ésta les perjudica, y desconfiados y astutos buscan recursos mentirosos en su imaginación y disfrazan su pensamiento.

Largo sería María Elena de enumerarte, los ejemplos de de que puede el ejemplo y es tarde, así que seguiré mañana, adios querida, mil cariños de tu amiga.

CLARA.

(Por la copia: Gala Placidia).

RECETAS

Alcauciles á la Lionesa

Se escojen una docena de buenos alcauciles, se les saca las hojas gruesas, se decapitan y se frotan con limón para que queden blancos.

Se hacen hervir cinco minutos á gran fuego.

Se pone en una cacerola, un buen pedazo de manteca, y un ramito de yerbas, sal, pimienta, un vaso de buen caldo y un vaso de vino, cuando la salsa está unida se colocan los alcauciles y se les deja cocinar. Cuando están cocinados, se escurren y se colocan en una fuente, á la salsa se le añade una buena cucharada de salsa de tomate y un poquito de azúcar, se pasa esta salsa por colador fino, se cubren los alcauciles y se sirve caliente.

Alcauciles á la Luculus

Se sacan las hojas gruesas y se parten los alcauciles á la mitad, casi se dejan los fondos (se elegirán clase grande), se cuecen 5 minutos en agua hirviendo y salada.

Se hace un relleno con «foie gras», y un poco de las hojas de los alcauciles bien cocidas, se pone un poquito de está pasta en cada redondel de alcaucil, y sobre ella una rodaja de huevo duro y un pedacito de trufa. Se colocan así en una fuente y se cubren con un papel bien enmantecado, se ponen en el horno un momento; se sirve con una salsa de Madera, que se hace del modo siguiente: Una cucharada de manteca, una de harina, sal y azucar (poca), una copa de vino Madera, se espesa y se echa sobre los alcauciles bien caliente.

Club Español

La nueva Comisión

La Junta Directiva de este Club ha quedado reorganizada para el ejercicio administrativo de 1910 á 1911 en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Rodríguez Castromán; vicepresidente, Joaquín Albanell y Mora; secretario, Antonio Aguayo; tesorero, Telésforo Arteaga; contador, Alejandro Martínez Pérez; bibliotecario, Ambrosio Giz Gómez; inspectores: Agustín Verdera, Antonio Barreira Pérez, Francisco Goñi, Bartolomé Triay, José García Conde, Manuel Grela.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

Reunión de ayer

Celebró sesión ayer el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Freitas, Lapeyre, Regules, Varela, Berinduague é ingeniero Capurro, presidiendo el acto el Rector doctor De María.

Se trataron varias solicitudes de exoneración de derechos.

—Se resolvió comisionar al Rector y al Decano de la Facultad de Derecho, para que proyecten la adquisición del mobiliario y enseres de las Oficinas Centrales de la Universidad.

—Se acordó pasar á estudio de una comisión la solicitud de los señores Aubriot y Geranio, sobre el pago de premio como directores artísticos del edificio destinado á la Facultad de Derecho y Oficinas Centrales de la Universidad.

—La solicitud presentada por la Federación de los estudiantes sobre comienzo y terminación de los cursos y celebración de exámenes, se resolvió pasarla á los Consejos de las Facultades respectivas, que son las que deben entender en este asunto.

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de esta Facultad se reune mañana á las 4 y 30 de la tarde para tratar los asuntos siguientes:

ORDEN DE EXAMENES

Por haberse deslizado un error en la publicación del orden de exámenes, que publicamos en la edición anterior, en lo que respecta á los que deben verificarse en el mes de Diciembre, publicamos nuevamente el orden que corresponde á dicho período:

Diciembre

Día 1.o—Historia Universal 3.er año.
2—Geografía 1.er año.
3—Zoografía; Gramática 2.o año.
5—Francés 3.er año; Filosofía 1.er año.
6—Geografía 2.o año; Química 2.o año.
7—Botánica; Dibujo 1.er año.
9—Literatura 4.o año; Dibujo 2.o, 3.o y 4.o año.
10—Literatura para matemáticas.
12—Filosofía 2.o y 3.er año.
14—Mineralogía y Geología.

Importación de ganado

Resolución gubernativa

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se dictó ayer un decreto dejando sin efecto el del 30 de Julio próximo pasado, por el que se prohibía la importación de ganados procedentes de Inglaterra.

Al mismo tiempo se dictó una resolución por la que se declara que es permitida la importación al país de equinos puros y de carrera por los puertos del litoral, siempre que á juicio de las respectivas inspecciones se habiliten locales apropiados para la observación que prescribe el decreto del 17 de Setiembre próximo pasado.

DE RIO NEGRO

Asamblea colorada—Los nacionalistas y la abstención—Fallecimiento de un encausado—Las operaciones en lanas —Nuevo diario.

FRAY BENTOS, Octubre 15—A EL SIGLO.—Montevideo.—Mañana se realiza en Sánchez una reunión de colorados á la que asistirá el senador doctor Tiscornia.

—No se sabe todavía la actitud que asumirán los nacionalistas de este departamento.

Créese que la mayoría se abstendrá de concurrir á las urnas.

—Falleció el procesado Roque Orellano, comerciante de Sánchez, que dió muerte en pelea hace poco á su sobrino Eufemio Díaz.

—Las operaciones de lanas en calma porque los hacendados pretenden precios que no pagan los acopiadores.

Un barraquero ofreció á los hacendados Lawlor y Ugarte por sus lanas de San Luis, Santa Marta, Tierras Coloradas y Bañadero, que alcanzan á más de ochenta mil kilos, tres pesos ochenta centésimos al barrer, precio que no fué aceptado.

—Mañana aparecerá un nuevo diario órgano de la juventud titulado «La Democracia».—Corresponsal.

Vida social

EL GARDEN-PARTY DE LA LEGACION ARGENTINA—

Favorecido por una plácida tarde primaveral, se realizó ayer en los jardines de la legación argentina, cedidos al efecto por el ministro de dicho país, el garden-party que con fines de beneficencia, patrocinaba la Liga Juvenil. Como era de esperarse ha sido ésta la nota más interesante de la presente estación. Amenizaba la fiesta, la Banda Municipal, dirigida por su director, profesor Gubitosi, quien recibió una especial felicitación del ministro señor Moreno por la notable presentación de aquella, y por los grandes progresos que ha realizado.

Entre las asistentes anotamos á las señoras:

Socorro Martínez de Sosa Dias, María Carolina Regules de Castellanos, Carolina Torres Cabrera de Moreno, Margarita Uriarte de Herrera, Plácida Suárez de Villegas, María García Lagos de Hughes, Célia Acevedo de Varela, Sofía Platero de Idiarte Borda, Camila Mañé de Hughes, Sofía Sosa Diaz de Cardozo, Amalia Muñoz de Bonilla, Rita Pons de Boffil, Amelia Alvez de Araujo, Matilde Regalía de Roosen, Magdalena Villegas de Martínez.

Señoritas: Amalia y Julia Zumarán Arocena, Plácida Cibils Hill, Luisa Lipman, Ana Mañé Algorta, María Angélica Ferber, Renée Usher, Blanca, Margarita é Isabel Saavedra, María Magdalena Villegas Marquez, Hilda, Esther y Elena Lussich, María Elena y Zelmira Terra Arocena, María Esther Guillemette, Sara y Elisa Artagaveytia Marcenal, María Célia y Beatriz Varela Acevedo, Lybia y Maruja Sosa, Sara Terra, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Plácida Villegas Suárez, Enriqueta y María Angélica Faget, María Isabel Platero, Zulma Búrmester, Zelmira Artagaveytia Arocena, María Emilia Bonilla Muñoz, Clara Escalada, María Teresa y Angélica Garzón Casaravilla, María Martha, Adelina y Matilde Arocena Hughes, Margarita Casaravilla Sienra, Lala y María Elisa Lessa, Irma Avegno, María Josefina y María Concepción Romeu, Isabel, Ofelia y Matilde Roosen, María Esther Garesse, Sofía Cardoso Sosa Diaz, Matilde Ledesma, Josefina Lerena Acevedo, Elisa Larravide, Mercedes Castells Carafí, Mercedes y Pepita Moratorio, Esther Boffil, Julia Nin Frías, Elvira Micoud, Adela García Lagos, Adelina Pérez Montero, Lola Pérez Gomar, Zulema Giuffra Simoes, Sara Carve, María Cristina Diaz, Elena Hordeñana, Elena y Esther Penco Illa, Estela Sabbiá y Oribe.

NOTAS FEMENINAS—

Una colaboradora nos ha enviado la siguiente crónica:

La línea en las toilettes se mantiene sencilla, con pocos drapeados; pero en cambio hay lindos adornos, sobre todo en los trajes de la noche, muchas perlas de acero y de oro que cubren casi enteramente las telas.

Empiezan á llevarse los trajes un poco más anchos de abajo, pero tan poco! es una pequeña concesión de algunos centímetros no más.

Lo que más se nota en esta media estación de París, es la gran armonía que reina en los colores diferentes que emplean juntos, ningún tono que choca, pero sí tintas que reunidas se hacen valer, conservando el traje su discreta elegancia y es así como triunfan los matices suaves que hacen efectos encantadores.

Se llevará todavía mucho la seda souple, los rasos estarán en gran boga y se harán lindas toilettes de seda adornados de finos bordados á trajes de calle elegantes. Entre los rasos más de moda, citaremos el que combinado de dos tonos diferentes, forma efectos chanceants. Las combinaciones que tienen más éxito son la del azul con un verde muy suave, el gris y el kaki y los colores cadera y rosado. Naturalmente que el terciopelo seguirá usándose durante el otoño, puesto que ni en el verano se le ha abandonado, se adornaban los sombreros, las vueltas de los trajes, los cuellos, los cinturones y hacían un contraste extraño; pero feliz, con las telas livianas.

Daremos algunas toilettes para las tardes de campo: Robe de velo epraline. Fiche de hilo de Sony con dibujos rojos cubriendo un corsage de linon y valencianas. En el borde de la falda ancha franja de hilo de Sony.

Traje de velo de seda negro sobre fondo de liberty. Ancha cinta de raso rosado formando écharpe debajo del velo y anudandose en el borde de la pollera. Empiécement de Venice.

Toillette de encaje blanco muy flexible. Túnica de velo champagne, sesgo de raso negro rodeando el encaje. Ancho cinturón de liberty negro.—E. N.

VIAJEROS—

En la semana que comienza, partirán para Buenos Aires el señor Alberto Cibils, acompañado de su familia.

—Para la misma capital partió anoche el señor Américo Beisso y su esposa doña Elisa Fleurquin.

—En Noviembre saldrá para su estancia, el doctor Pardo Santayana, su esposa é hijos.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Carlos Reyles.

—En el próximo mes de Marzo partirá para Europa el doctor Juan A. Rodríguez, acompañado de su esposa, la señora Elvira R. de Fernández y sus hijos.

—En estos días parte para la vecina capital el señor Pedro López (hijo) y su esposa.

—El 20 llega de Europa, donde ha pasado una larga temporada de dos años, la señora Carolina C. de Bland.

—En los primeros días de Noviembre llegará á ésta el señor Manuel Mendoza Garibay.

—Por cartas recibidas de Italia se sabe que se encuentra allí el arquitecto Horacio Acosta y Lara.

Regresó de Minas el señor Enrique Gil vogre.

—Regresa hoy de la vecina capital, el doctor Arturo Garabelli y su esposa.

—Para Minas parte el martes el señor Luis Guillot.

—Cartas recibidas de España anuncian la llegada allí del comerciante de esta plaza don Andrés Rico y sus hijos.

—Partió anoche para Buenos Aires el senador don José Serrato, acompañado de su esposa.

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Antonio Dardall, Alfredo Ragonetti, Teresa Valli, señora Saldaña, J. López, María de Castro, R. del Pino, Elena del Pino, Domingo Souza, Miguel Pozzo, Pablo Vechelli, Emilia G. de Rono, Pedro Viana, H. Ramos, Antonio Vignoly, J. Bellini, J. Raffo y familia, Andrés Pavel, Antonio Puyol, J. Mantani, Carlos Pauchier, señora Morelli, Carlos Reyles, Pascual Carandone, y señora, Julia Batti, Pedro López y señora, Ricardo Ruiz, Cayetano Carvalho y señora, J. Preno, M. Echevarría, Eduardo Mondino, Alfonso Lagomarsino, Julio Reyes, F. Camerro y familia, Emilio Tabea, Arnaldo Albarracín, Andrés Guerra, Leopoldo Caravia, Reynaldo O'Conor, Juan Trenchera, Matilde Pelar, Miguel Conlin, Jorge Bach, Nicolás Henson, V. Caruso, Carlos Pais, José Zunar, Vicente Casas, Víctor Rosalo, Luisa de Castro, Julián de Castro, Roberta Wilson, Desiderio López, Eugenio Medalana, Emilio Confort, José Bonomi y señora, Salvador Fernández, María C. Santa Ana, César Moreno, Eduardo Cavalli, Francisco Avezno, Juan Nicola, Luis Dodero, Aurelio Pastor, Rodolfo Brown, Francisco de Viana, Magdalena Pizano, Nicolás Grosso y señora de Visiréz, Francisco Martínez, José Gatti, Martín Etcheverry, Luis Castellini, S. Salvo, V. Sanguinetti, C. Caballero, Conrado Romero, César Bueno, Rafael Torres, Teresa C. de Fernández, C. B. Lerich, T. Deambrosio, Manuel Luis, Raúl Berro y señora, Ernesto Ribenet, Enrique Bulland, Juan Fontans y familia, Antonio Abad, Enrique Bulland, Juan Lavanich, Enrique Rodríguez, Manuel Mora, José Barre, Juan Weill, María Perta, Francisco Ceglo, José Dament, Luisa Machado, Mario Rosenberg, Luis Coper, Guillermo Massone.

ENLACES—

Se ha concertado el enlace de la señorita María C. González con el señor Juan B. Fiandino. El enlace se efectuará en el mes de Enero próximo.

—Para los primeros días del mes entrante ha sido fijada la boda de la señorita Elizenda Risso con el señor Alberto Reux. La ceremonia tanto civil como religiosa se efectuará en casa de la familia Rolandi Risso en La Unión.

TRASLACIONES—

En Diciembre ocuparán su chalet de Pocitos los esposos Freitas-Pereira Pintos.

—Se instalarán en breve en su chalet del mismo punto el señor Alejandro Shaw y familia.

ENFERMOS—

Algo mejorado el senador don Eduardo Iglesias.

—Se encuentra restablecido el arquitecto don Luis G. Fernández.

DUELO—

Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Manuel García (hijo) ocurrido recientemente en esta capital, en cuyo entierro se exteriorizó elocuentemente ese sentimiento.

La muerte lo sorprendió en la edad en que el hombre empieza á desplegar todas sus energías y en momentos que dedicaba estas al desarrollo de una empresa industrial en la que cifraba grandes esperanzas.

El sentimiento causado por la desaparición de García ha sido compartido por todos los que lo conocían y pudieron apreciar las excelentes condiciones que lo adornaban.

La trasmisión del mando en el Brasil

ENVIO DEL "URUGUAY"

El 15 de Noviembre próximo, aniversario de la proclamación de la República en el Brasil se efectuará el acto de la trasmisión del mando al presidente electo Mariscal Hermes da Fonseca.

Nuestro gobierno se hará representar en dicho acto, como ya se ha dicho. Además ha resuelto el envío á Río Janeiro de un crucero que, probablemente, será el «Uruguay», para saludar al Brasil en el fausto aniversario que celebrará el 15 de Noviembre, al que se une el acto de la toma de posesión del nuevo presidente.

FOOTBALL

DOS BUENOS PARTIDOS

El calendario oficial ofrece un solo partido para esta tarde; el de Wanderers y River-Plate en Belvedere. Será un buen match, si se desarrolla sin las acostumbradas violencias.

El resultado de este partido podría alterar sensiblemente la marcha del campeonato, en el caso improbable de una solución favorable á Peñarol en su protesta contra Nacional y si fuera derrotado River Plate.

Verdaderos cálculos alegres!

El otro match no es de carácter oficial, pero teniendo en cuenta los elementos que en él intervienen, se le puede considerar de gran importancia é interés. El team completo de Peñarol se medirá con un team combinado de estudiantes universitarios, disputando un trofeo donado por la casa Mantegani.

Esto, agregado á la circunstancia de destinarse el producido á dos simpáticas instituciones: la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y la Federación Estudiantil, serán motivo suficientes para atraer numerosa y selecta concurrencia al Parque Central.

El match comenzará á las 3 p. m., actuando los cuadros siguientes:

Peñarol — Goal keeper, Crosley; backs, Pintos y Laguzzi; half backs: Ronzoni, Harley y Manito; forwards: Betucci, Canavessi, Pendibene, Quaglia y Scarone.

Estudiantes—Goal keeper, R. Pons; backs, R. Costa Puig y Orlando Pedragosa; half backs: Jorge Pacheco, J. M. Durán y J. J. González Suero; forwards: Antonio Marques, M. Lúgaro, Carlos Marques, J. D. Del Campo y Américo Molinari.

EL CRUCERO "MONTEVIDEO"

Procedente de Chile entró ayer á las 2 p. m. al puerto el crucero «Montevideo», ocupando su fondeadero.

Momentos después desembarcó su jefe accidental coronel Romero, pasando á saludar al Ministro de la Guerra y Marina.

DEL INTERIOR

Suceso sangriento

El Jefe Político de Tacuarembó ha comunicado al Ministerio del Interior que ayer ocurrió un suceso sangriento en la 3.a sección de ese departamento en la casa de comercio del señor Pedro Liendo se trabaron en pelea los esquiladores Claro Barboza y Gregorio Rodríguez, de la que este último resultó gravemente herido.

TAURINAS

EL CENTRO "RAFAEL GUERRA"

La simpática fiesta que tenía proyectada para el domingo ppdo. el centro taurino «Rafael Guerra (Guerrita)», y que á causa de la lluvia tuvo que ser suspendida, se celebrará, si lo permite el tiempo, hoy, habiendo los organizadores de dicha fiesta, ampliado el programa.

La invitación dice que á las 11 ½ a. m. habrá un almuerzo campestre, á las 3 ½ lunch, y, en seguida, se procederá á la ceremonia de colocar la piedra fundamental de su Plaza de Toros.

Es digna de encomio la actividad que el simpático Centro imprime á sus trabajos, encaminados todos á mantener y propagar la hermosa fiesta española, y es así, con arrestos de esta clase, con apóstoles de la idea, como puede subsistir un credo, que si tiene infinitos partidarios, también tiene muchísimos enemigos.

Animo, pues, y adelante: arrimemos cada uno nuestro grano de arena, y la obra se levantará majestuosa, al poderoso impulso de la constancia y la voluntad.—Pepe el Tranquilo.

En las Tres Cruces

Apertura de varias calles

Ha quedado resuelto definitivamente un importante asunto que había iniciado ante la Municipalidad la Congregación del Buen Pastor, en el sentido de abrir un grupo de calles de las Tres Cruces, entre ellas las de Orillas del Plata, Democracia y Constitución, como medio de unir localidades como el Barrio Reus, La Comercial, etc.

La Congregación busca esa solución, á fin de vender algunos terrenos y aplicar su importe á mejoramiento y ampliación de la Cárcel de Mujeres.

La Junta, después de oir los dictámenes del caso, resolvió lo siguiente:

1.o La Municipalidad toma á su cargo la pavimentación del trozo de las calles Orillas del Plata, Democracia y Constitución, en la parte que cruza predios del Buen Pastor, á cambio del terreno que la Congregación cedería para la apertura y prolongación de esas vías de tránsito.

2.o La Congregación del Buen Pastor se comprometerá, por escrito ó al notificarse la resolución que recaiga en este asunto, que el dinero que obtenga de la venta de los terrenos que serán rematados, por motivo de la subdivisión de éstos, con la apertura de las calles enunciadas, lo destinará, como lo expresa el representante de la institución en escrito de 11 de Julio último, únicamente á mejoras en el edificio del Asilo y construcción de un nuevo pabellón, para poder albergar mayor número de asiladas.

3.o La clase de pavimento que hará la Junta, será empedrado de cuña, ya que se trata de trozos complementarios, que unirán otros que poseen el mismo tipo.

4.o La pavimentación de las calles á abrirse la efectuará la Junta á medida que sus recursos lo permitan y en el tiempo que juzgare necesario.

Ordenes de pago

Con fecha de ayer el gobierno expidió las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de pesos 2.848.58 á favor de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, para pago de un giro hecho por dicha institución al señor Aimé Stevens, comisario del Uruguay en la Exposición de Bruselas, á fin de solventar diversos gastos ocasionados con motivo del funcionamiento del pabellón de la República en esa Exposición.

—Por la suma de 4.000 pesos á favor del señor Manuel Ferrari, importe del 8.o certificado expedido por la Inspección Técnica de Edificios Escolares á favor del mismo, por obras practicadas durante el mes de Setiembre próximo pasado.

—Por la suma de 10,000 pesos á favor del señor Antonio D. Lussich importe del premio que le concede la ley del 13 de Setiembre, por sus plantaciones de Punta Ballena.

—Por las sumas de 1.000 y 3.000 á favor del Club Fomento de Minas y la Sociedad Exposición Féria de Sarandí del Yí, respectivamente, importe del subsidio que el gobierno les concede para las exposiciones férias que se celebrarán próximamente en esas localidades.

REAL DE SAN CARLOS

Inauguración de la temporada

La inauguración de la temporada veraniega en el Real de San Carlos ha sido fijada definitivamente para el domingo 13 de Noviembre en vez del 6, como se había anunciado.

Para la citada fecha habrán llegado ya de Europa los toreros y pelotaris contratados y estarán terminadas las obras en construcción: plaza de toros, frontón de pelota, teatro, canchas de lawn-tennis, cricket y golf.

Con estos atractivos y otros muchos que comprenden grandes entretenimientos que por su variación serán motivo de grandes expansiones para niños, señoras y caballeros, no cabe duda que será crecido el número de excursionistas que se trasladarán al Real en el tren expreso que saldrá de Central directamente á la Colonia el domingo 13 de Noviembre á precios sumamente reducidos en los pasajes y regresando el mismo día.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCÓN 162a

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1910

16—San José—Feria Nacianal.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición-Feria.
28—San Eugenio—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

1.º—Arroyo Grande—Feria Ganadera
6—Mercedes—Exposición-Feria.
13—Local Juan P. Castro—Paso de los Toros—Exposición Feria.
13—Pelotas—Exposición Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria.

FEBRERO 1911

12—Carmen—Exposición Feria.

UNA CLASE OLVIDADA

II

Hemos dicho en otras ocasiones, y lo repetimos una vez más: No se puede, de la noche á la mañana, cambiar el rol de las industrias. Ese gaucho que es la imagen del antiguo centauro, seguirá al través de los tiempos, haciendo proezas sobre el lomo de su caballo, pero escollará si le entregáis un arado. Sólo los que no tienen idea del medio, han podido suponer que el rol de las industrias de una nación, puede cambiarse por ministerio de la ley.

Tendría que ver una explotación agrícola dirigida por uno de esos indios que, á fuerza de honradez y de trabajo han alcanzado [illegible]

...determinada filiación política, seria establecer odiosos privilegios, y sentar además ciertas desventajas cuando se trata de castigar delincuentes, por esa parcialidad humana que las leyes han prevenido en todos los casos en que el hombre tiene que intervenir, y si un magistrado talentoso é ilustrado es capaz de delinquir, ¿no lo será de ser sospechado de delincuencia [illegible] fabecia, á quien está confiada la [illegible] lidad y los intereses del productor de la campaña?

Indicaremos para terminar, sin ningún género de pretensión, es claro—cuáles son [illegible] que ni se nos lea—cuales son [illegible] de la predilección de nuestros [illegible] las que, por lo tanto, encontrarán [illegible] zos para su desarrollo.

A. B. Larriera.

(Continuará).

NOTAS

EL COMERCIO DE CARNES.—LA EXPORTACION EN EL CORRIENTE AÑO —DATOS ESTADISTICOS.

El cuadro siguiente da cuenta de la exportación frigorífica del Río de la Plata, habida este año, desde Enero hasta Setiembre inclusive:

Compañía Sansinena: carneros congelados, 491.755; cuartos vacunos congelados, 153.762; cuartos de vacunos enfriados [illegible]

The River Plate Fresh Meat: carneros congelados, 319.991; cuartos vacunos congelados, 226.431; cuartos [illegible] enfriados, 187.572.

Las Palmas Produce C.o; carneros congelados, 193.151; cuartos de vacunos congelados, 97.986; cuartos de vacunos [illegible] 154.731.

La Blanca: carneros congelados [illegible] cuartos de vacunos congelados [illegible] cuartos de vacunos enfriados, 180. [illegible]

La Plata Cold Storage C.o: carneros congelados, 489.376; cuartos de [illegible] lados, 126.057; cuartos de vacunos [illegible] 294.183.

[illegible]

Aftosa en San José

[illegible]

La langosta

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

[illegible]

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

[illegible]

ECOS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La huelga ferroviaria

Hallazgo de bombas—Incitaciones á la rebelión—Más huelguistas—Maquinista saqueado.

PARIS, Octubre 15—Según versiones circulantes, se cree que las bombas de la calle Berry y Avenida Kleber fueron colocadas por terrorristas, deseosos de excitar á los ferroviarios en huelga, para que éstos den carácter revolucionario al movimiento. La bomba de la calle Berry fue colocada frente á la casa que ocupa el número 6. No causó víctimas porque el piso bajo se hallaba desalquilado. Los daños materiales causados por la explosión son considerables. Las puertas y ventanas quedaron destrozadas. Actualmente no viven en la casa más inquilinos que el juez Dreyfus y el ex-prefecto de policía Goron.

PARIS, 15—El Prefecto de Policía, Mr. Lepine, ha ordenado á los agentes de policía que destruyan los carteles en los cuales se incita á los ferroviarios á que no respondan á la orden de movilización. También les ordenó que se arrestase á aquellos que los pegan.

PARIS, 15—En Montigny y Courrieres se declararon en huelga dos mil obreros mineros para protestar contra la actitud de las compañías que despidieron á numerosos obreros.

PARIS, 15—Se teme que la Confederación General de Trabajo trate de dar al actual movimiento huelguista carác[illegible]

[illegible]

Moros que se someten

MELILA, Octubre 15—Una comisión de cabileños de las tribus donde días pasados aparecieron hogueras llamando á los moros, se presentaron al general García Aldave, haciendo protestas de sumisión á España.

INGLATERRA

Tribus perseguidas

LONDRES, 15—Comunican de Simla que las tropas persiguieron á las tribus sublevadas, obligándolas á pasar la frontera.

VISITA REAL

LONDRES, 15—El Rey Jorge recibió hoy al Duque de Orleans, en el Marlborough House.

ALEMANIA

Diplomático que fallece

BERLIN, 15—Informan de París que falleció el Consejero de Legación de Alemania, Rodolfo Lancken.

RUSIA

Accidente sensible á un aviador

SAN PETERSBURGO, 15—El teniente Petrowsky, que intento dirigirse en aeroplano de Cronstadt á San Petersburgo, se cayó, hiriéndose en la cara. El pasajero que llevaba resultó ileso. El aeroplano está destruido.

Nicolás conferenciará con Guillermo!

SAN PETERSBURGO, 15—El diario «Rosseza» confirma la noticia de que el Czar Nicolás celebrará en breve una conferencia [illegible]

[illegible]

...que continuará interviniendo en los asuntos políticos del país, y que [illegible] en reorganizar el partido regenerador, agregando que no tomará nunca participación alguna en las tentativas que se hagan para restablecer la monarquía, pues considera tales tentativas [illegible] les é inconvenientes para el país.

«O Diario da Noite» declara que la República es un hecho consumado y que ningún portugués puede dejar de aceptarla y reconocerla.

La reina María Pía es esperada en Italia

ROMA, 15—Es esperada, dentro de la semana próxima, la llegada á Italia de la reina María Pía de Savoya.

En cuanto llegue se dirigirá á San Rossore, donde visitará á la familia real.

Respecto de su residencia definitiva no se tiene ningún dato seguro, pero se sigue creyendo que se establecerá en Moncalieri.

Sobre las congregaciones religiosas expulsadas

ROMA, 15—Los diarios aseguran que no hay el menor indicio de que las corporaciones religiosas expulsadas de Portugal piensen establecerse en Italia. «Tribuna» al ocuparse del asunto dice que no hay que alarmarse por la posible inmigración de religiosos portugueses, por cuanto las leyes italianas tienen disposiciones bastante eficaces para impedir la estación de congregaciones en el reino.

El reconocimiento de la República Portuguesa

MADRID, 15—El Ministro de [illegible] conferenció con el embajador de Inglaterra.

[illegible]

Guillermo Costa
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 15 de Octubre de 1910

Pedro Costa y María Z. de Costa, padres; María Esther y Aida, hermanos; Juan Zambado y Teresa Noccetti, abuelos; tíos, tías, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 9 y ½ a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle 2.a 18 de Julio núm. 27. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — Compañía Nacional de Carruajes. 2558.

Julieta Biancardi
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 15 de Octubre de 1910

Pedro Biancardi y Antonia G. de Biancardi, padres; Fortunato, hermano; Andrés Biancardi y Julia C. de Biancardi abuelos, (ausentes); Victor Sanguinetti y Blanca S. de Sanguinetti, abuelos; tíos, tíos (ausentes), primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 16, á las 3 p. m. —Casa mortuoria: calle Pérez Castellanos núm. 16—Cementerio del Buceo.— Empresa: Urta y Cía.

Los matchs de lucha romana son muy aplaudidos. Anoche el match entre Jemmy Esson y Anglio despertó gran interés, pues ambos combatientes son de muy buena escuela; á los 3|4 de hora de encarnizada lucha sonó la hora reglamentaria, continuando esta noche hasta su desenlace.

ROYAL—

Un buen conjunto de cantantes ha conseguido reunir el Royal, con las cuales la velada se pasa agradablemente. En primer término figuran la Montebello, María Antonieta, Lilia Montes y los duetistas Dalmar-Sampietri.

Ramos ha estrenado una nueva comedia, «Conspiración», con la que espera hacer furor.

[illegible]

División de Ganadería

[illegible]

Nombramientos

[illegible]

DEL TURF

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

Escuela de Agronomía

[illegible]

Un campo en Soriano

[illegible]

FARMACIAS DE TURNO

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Artículos de mercados

[illegible]

Noticias escolares

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Octubre 15 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 76.375 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	para el 17	75.80 %
2.350	idem idem	75.80 »
9.400	para fin de mes	75.90 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de Noviembre	39.20 %
15.000	idem idem	39.20 »
15.000	para fin de mes	39.00 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 5.000	para el 17	97.80 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	100.70 »
100 idem idem	100.70 »
200 idem para fin de Noviembre	101.30 »
200 idem idem	101.30 »
100 idem para fin de mes	100.60 »
200 idem para fin de Noviembre	101.20 »

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para fin de mes	39.00 %
10.000	idem idem	39.00 »
10.000	para fin de Noviembre	39.20 »

Empréstito de Conversión

$ 14.920	para el 17	98.80 %
19.582	idem idem	98.80 »

Banco Popular del Uruguay

170 acciones para el 17	114.50 »
100 idem al contado	114.50 »

Barraca Ante Puerto

10 acciones para el 17	100.00 »
10 idem idem	100.00 »

Compañía «Agua Salus»

15 acciones para el 17	110.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

260 acciones para fin de Noviembre	101.20 »
100 idem para fin de mes	100.50 »
100 idem para fin de Noviembre	101.20 »
100 idem idem	101.20 »
100 idem idem	101.10 »
100 idem para fin de mes	100.40 »
100 idem para fin de Noviembre	101.00 »
100 idem idem	101.00 »
100 idem idem	101.10 »
100 idem para fin de mes	100.40 »
200 idem para fin de Noviembre	101.10 »
100 idem para fin de mes	100.40 »

Títulos Hipotecarios (Serie B)

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

DESCUENTOS

CAMBIOS EN B. AIRES

DESCUENTOS BANCARIOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 15 — Gral. Pobladora, 44.30.
Id id, fin Noviembre, 44.50.
Banco Galicia, 140.
Certificados Banco Galicia, 68.50.
Trust del Alto Paraguay, 1.20.
Banco Francés, 158.
Quebrachales Fusionados, 65.50.
Id id, fin mes, 65.60.
Id id, fin Noviembre, 66.30.
Compañía Smithfield, 5.50.
Banco del Comercio, 29.
Banco de Italia, 212.50.
Banco Comercial Italiano, 115.
Muelle Catalinas, fin Nov., 12.75.
Cédulas Argentinas, 99.30.
Cédulas Nacionales K, 97.
Id id L, 100.20.
Oblig. Banco Provincia, 90.
Crédito Argentino, 98.50.
Pavimentación Municipal, 91.20.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 7.000	al 8	% anual
» 16.000	» 6 ½	»
» 8.000	» 7	»
» 1.200	» 6	»
» 1.200	» 7	»
» 1.000	» 8	»
» 8.000	» 6	»
» 500	á $ 0.70	% mensl
» 1.500	» 0.60	»
» 5.200		acumulados
» 2.000		»

2.a SECCION

$ 4.000	al 5 ½	% anual
» 2.000	» 6	»
» 8.000	» 7	»
» 500	» 9	»
» 900	» 9	»
» 5.000	» 7	»
» 1.500	» 7 ½	»
» 10.000	» 8	»
» 500	» 8	»
» 3.000	» 7	»
» 8.500	» 7 ½	»
» 200	» 12	»

Registro General de Ventas

Registro de Locaciones, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

Valor de la propiedad

Oro para Sud América

Compra-venta de negocios

Ferrocarriles argentinos

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Carmen 128a, piezas 5, pesos 40; Zabala 40, piezas 8, pesos 80; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 25 cada una; José L. Terra 96, piezas 5, pesos 35; Avenida General Rondeau 1019, piezas 7, pesos 32; Alejandro Chucarro 19 (Pocitos), piezas 9, pesos 800 anuales; Timbó 3, piezas 5, pesos 30; Charrúa 52, piezas 5, pesos 25; Sarandí 171 c, piezas 11, pesos 150; Piedras 138 (1er. y 2o. piso), piezas 8, pesos 110; Yaguarón 123, piezas 6, pesos 60; Caiguá s/n (1er. piso E), piezas 6, pesos 50; Caiguá s/n (2.o piso I), piezas 6, pesos 5; Caiguá s/n (2.o piso D), piezas 6, pesos 50.

CASAS DE BAJOS—Alzáibar 63, piezas 6, pesos 50; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Caiguá s/n, piezas 5, pesos 35; Rocha 126/139, piezas 4, pesos 23 c/u; Buenos Aires 21, piezas 7, pesos 70; Alejandro Chucarro 21 (Pocitos), piezas 7, pesos 700 hasta el 31 de Marzo de 1911; Maldonado 233, piezas 6, pesos 55; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; San Salvador 245, piezas 5, pesos 50; República 160, piezas 8, pesos 45; Orillas del Plata 796, piezas 4, pesos 25; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; La Paz 255, piezas 3, pesos 22; Vázquez 27, piezas 5, pesos 30; Caiguá 251 a, piezas 4, pesos 30; Caridad 19, piezas 3; pesos 22; 18 de Julio 944, piezas 4, pesos 35; Unión s/n, piezas 3, pesos 12; J. R. Gómez (Prado), piezas 3, pesos 15; Guaná 67, piezas 3, pesos 20; San Juan 14, piezas 3, pesos 20; Constituyente 123, piezas 10, pesos 80; Pagola 110, piezas 4, pesos 20.

TERRENO—Se arrienda un hermoso terreno situado en la Avenida Rondeau entre las calles de Cerro Largo y Orillas del Plata teniendo 25 metros de frente por 50 metros de fondo, adecuado para garage, casa de comercio, etc. El propietario está dispuesto á edificarlo de acuerdo con el interesado.

Las acciones que se cotizan en París estuvieron más firmes que ayer. Los consolidados y títulos de primer órden se mantuvieron flojos.

En el mercado monetario la demanda fué activa. La tasa del descuento particular se mantuvo firme, por efecto del balance poco satisfactorio publicado por el Banco de Inglaterra.

Las noticias recibidas de París indican que en aquella Bolsa las cotizaciones estuvieron irregulares al abrirse el mercado, pero que más tarde mejoraron y aumentó la demanda de acciones ferroviarias, ante la probabilidad de que la huelga fracasase.

Los precios de clausura fueron generalmente firmes.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 15 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, según el siguiente detalle:

El encaje de oro y plata asciende á 33 millones 800 mil libras esterlinas, comparado con 34 millones 400 mil en la semana precedente.

Banco de Francia

Mercado de tasajo

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. Scot	inglés	16	Greenock
R. Amazonas	italiano	16	Génova
Volaire	inglés	16	Brasil y N. York
S. Prince	inglés	16	Londres
Provence	francés	16	Marsella
Florida	italiano	16	Génova
Ramazan	inglés	16	Amberes
Re Vittorio	italiano	16	Génova
Santa Fe	alemán	16	Amberes
Maa land	holandés	16	Amsterdam
Argentina	italiano	17	Génova
A. Prince	inglés	18	Nueva York
Cap Arcona	alemán	19	Hamburgo
Indiana	italiano	19	Génova

Vapores á salir en Octubre

Espectáculos

RECLAMOS

GOTA REUMATISMOS y afecciones similares — "C. B. Q." de Post

CORREO

VAPORES POSTALES — LLEVAN VALIJA

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡PRECIOSOS SOLARES!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

¡Todo á largos plazos!

¡En pequeñas mensualidades!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 30 de Octubre, á las... de la tarde

Jaime Maeso

De la regia propiedad — Calle Maldonado núm. 212 — Entre las de Ibicuy y Avda. de la Paz

El jueves 27 del corriente Octubre — A las 5 de la tarde

Banco Comercial

COMERCIALES

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

GENERALES

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el día 31 del corriente á las 4 y 30 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro.

La Asamblea Extraordinaria para acordar la manera que el Teatro deberá ser explotado durante todo el año 1911 ó en los dos años 1911 y 1912 de acuerdo con el inciso 2.o del artículo 7.o de los Estatutos.

La Asamblea Ordinaria: para enterarse del informe anual é integrar la comisión con tres titulares y siete suplentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.o de los Estatutos los señores Accionistas se servirán pasar por la secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m. desde el día 15 al 22 del corriente para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que lo habilite á concurrir á dichas Asambleas.—Montevideo, Octubre 14 de 1910.—El Secretario. 2538oct22.

Banco Hipotecario del Uruguay

DIVIDENDO PROVISORIO

Por resolución del Directorio fecha de hoy se hace saber á los señores accionistas que se ha dispuesto distribuir un dividendo provisorio de dos pesos por acción, correspondiente al primer semestre del ejercicio en curso, que se abonará desde el 15 del corriente en adelante.—Montevideo, 12 de Octubre de 1910. 2513oct19.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 12

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1910 y saldo del que corresponde al 3.er ejercicio social, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 3 de Octubre de 1910. —El Secretario. 2494oct20.

Crédit Foncier de l'Uruguay

Universidad de Montevideo

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

A los ASMATICOS

LECHE MATERNIZADA

SE ALQUILA

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO AL COMERCIO

Esta Dirección, debidamente autorizada por la Superioridad, cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho, á los restos de mercaderías, procedentes del incendio del Depósito Maciel, para que, dentro del plazo de diez días, á contar desde la fecha, procedan á despacharlos ó retirarlos en forma, prévios los justificativos correspondientes que presentarán á la Alcaidía de esta Aduana.

Vencido el plazo indicado, lo que no haya sido retirado será considerado como abandonado, y vendido en remate público, por cuenta de quien corresponda.—Montevideo, Octubre 7 de 1910.—La Dirección. 2465oct19.

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 11 de Octubre próximo, á las 4 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres número 148, á fin de resolver sobre la siguiente órden del día:

1.o Considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1909-1910.

2.o Fijación del dividendo.

3.o Elección de cuatro miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Braceras, Fernández, López Saralegui y García, que terminan su mandato en Noviembre próximo.

4.o Elección de Comisión de Cuentas.

Se previene, que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del día 8 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1910. E. Gard y Sanjuan, Secretario. 2468oct17.

ANIODOL — EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Ferrocarril Central del Uruguay

ANEMIA — HIERRO BRAVAIS

Al comercio y al público en general

El comercio mayorista de Montevideo había recibido circulares de la casa comercial que giraba bajo la firma de «Mello é hijos» establecida en la Estación Ataques, departamento de Rivera, por las que se le comunicaba la próxima extinción de dicha firma, y la constitución de una nueva razón social que se denominaría «Barceló y Mello», constituída por los que suscriben. Esta sustitución de firma se iba á llevar á cabo en virtud de la venta que iba á hacer el socio principal don José de Mello, de la finca y del campo de su propiedad, así como del activo y pasivo de la casa á Barceló, quien se asociaría al infrascripto Máximo Mello.

El comercio mayorista que tenía negocios con la firma á extinguirse había aceptado este proyecto. Pero el fallecimiento inesperado de don José de Mello,—antes de llevarse á cabo el negocio, dejando numerosa familia é hijos menores, ha hecho imposible la realización del mismo.

Y, á fin de que este desistimiento no cause extrañeza y tenga ante el público la explicación que le corresponde, hacemos esta publicación.—Estación Ataques Setiembre de 1910.—Máximo de Mello, Irineo C. Barceló. 2417nov8.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

PILDORAS DE CREOSOTINA

SANTAL SALOLE

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:284.120	
Fondo de Reserva	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pto.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO COMERCIAL — ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.

PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.

Correspondencia: casilla de Correo, 369 Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171

JOSÉ A. DE MULA, Director. 1458-prm.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

TALCO BORATADO DE MENNEN

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

HOTEL SUIZO

DE ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA--DEPARTAMENTO COLONIA

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que acábase de terminar el nuevo cuerpo de hotel anexo al primitivo que se venía construyendo hace ya durante un año. Cuenta con sus notables mejoras introducidas con más de 40 habitaciones elegantemente amuebladas, higiene y bien ventiladas, provista cada una con aguas corrientes fría y caliente, timbres eléctricos, etc., como asimismo todos los cuartos de baños.

Esquiladora Mecánica Stewart — P. Mañé y Ca. — Montevideo — CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

LAMPARAS "TANTAL" DE FILAMENTO METALICO

La más económica, la más duradera

MAS DE 30.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

Precio de cada una. . . . $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10 MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro — Algodón hilado POR AVERIA — En el Muelle Maciel

4 AMASADORAS

De mercaderías

te y en parte sótano, varias habitaciones y de servicio, despensa, cocina, 2 W. C., algibe, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y empedrado pagos.

El terreno mide una extensión superficial de 326 metros 50.

Alquilada con contrato hasta el 26 de Julio de 1915, en 68 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 % del precio de venta.

Puede visitarse. 2479oct23.

Julio R. Alvarez

HOY

EN LOS POCITOS

Importante remate de tierras

VENTA A LARGOS PLAZOS

En cuotas de $ 4, $ 5 y $ 7 mensuales sin interés, 52 solares de terreno con frente á la Avenida Ellauri y calles Manuel V. Pagola, Cipriano Payan y Oficial núm. 1. Antigua quinta del señor José Dodera. A dos cuadras de la calle Pereira y á cuatro de la Playa. La Avenida Ellauri es la que pone en comunicación á Villa Dolores con los Pocitos y Trouville. Todos sus alrededores están edificados.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos procederé á la venta de los 52 solares, ubicados en un paraje de gran porvenir con eléctricos próximos á ellos y á un paso de la Rambla y Balneario de los Pocitos.

Espléndida localidad, terrenos centrales, dentro del amanzanamiento de la nueva ciudad. Sitio muy saludable y pintoresco, inmediato á los deliciosos baños de los Pocitos.

Juan Carlos Carve — HOY

Emilio A. Masini — HOY — EN LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE 0 18 DE JULIO N.o 11

Emilio A. Masini

HOY

De los buenos muebles que adornan la casa 18 de Julio núm. 11 (Unión), por ausentarse su dueño.

EL DOMINGO 16 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta en remate al mejor postor de los buenos muebles existentes en la expresada casa que se quemarán por lo que den.

El mobiliario se compone: de juego de sala, escritorio, dormitorio Luis XV de ropero 3 cuerpos lunas biseladas, lavatorio, cómoda-toilet, 2 mesas de noche, cama de 2 plazas, etc., juego comedor, loza, cristalería, 2 grandes y valiosas roperías.

También se venderán los aparatos de luz eléctrica, sin la instalación que se venderá con la propiedad. La casa estará en exhibición el domingo desde las 8 a. m. en adelante. 2499oct16.

Jaime Maeso

HOY

Gran partida de los eléctricos gratis para asistir al

Grandioso remate

EN LA AVENIDA GOES HOY GENERAL FLORES

Recorrida por eléctricos cada 5 minutos

80 SOLARES

Frente al palco del Hipódromo

No hay altura más espléndida ni localidad más solicitada.

Jaime Maeso — HOY — En el lindo y progresista pueblo Peñarol

raje muy central. Seña: 200 pesos. Renta mensual 40 pesos. 2541oct16.

HOY

POR EL MISMO

De un buen solar de terreno.—Al mejor postor

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 y 30 de la tarde, venderé este magnífico solar de terreno sito con frente á la calle Miguelete entre las de Justicia é Inca, en medio de edificios modernos. Con 9 metros 11 decímetros de frente al Norte á la calle Miguelete por 37 metros de fondo al Este. Area total 293 metros 81 decímetros. Se dan facilidades en el pago. Títulos buenos en mi poder. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 100 pesos. 2542oct16.

HOY

POR EL MISMO

De la buena y cómoda propiedad—A la más alta postura

EL DOMINGO 16 del corriente á las 5 de la tarde, venderé esta buena propiedad, con frente á la muy concurrida calle Blandengues núm. 77. Con el eléctrico por su frente. A 150 metros de la Avenida General Flores. Con 8 metros 59 decímetros de frente, por 44 metros de fondo. Con 6 grandes piezas de bovedillas, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Con un gran parral desde el segundo patio hasta el fondo, con un buen pozo manantial de agua dulce y aguas corrientes. Está á un paso del Mercado Agrícola é inmediato al gran Palacio Legislativo en construcción. Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador. Seña: 500 pesos. 2543oct16.

HOY

POR EL MISMO

De un lindo solar de terreno. — Al mejor postor. — Solar esquina. — Dan...

Antonio S. Zorrilla — HOY — POR ORDEN DEL Banco Popular del Uruguay

Antonio S. Zorrilla — HOY — Próximo al Parque Urbano

Deolindo F. Tirelli — HOY

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Al Sud! ¡A plazos!

¡2 MAGNIFICOS SOLARES!

Con frentes á la calle Joaquín Requena entre Charrúa y Guaná. — Con empedrado, vereda y cerco pagos.— Caño maestro al frente. — ¡Soberbia ubicación! — Próximos al Parque Urbano y á la calle Constituyente — En un centro de moderna y valiosa edificación! — Area de c/u., 10 metros 444 milímetros de frente. — Totales 488 metros 58 decímetros y 487 metros 80 decímetros, respectivamente.

El domingo 16 de Octubre

A LAS 6 DE LA TARDE

Liquidaré estos 2 magníficos lotes, al mejor postor y en las siguientes condiciones de pago: al contado, ó bien 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año, y 1/3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 % sobre hipoteca.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 % en garantía.

Por más informes, Misiones 214. 2455oct16.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN LOS POCITOS!

Propiedad calle Manuel Barreiro 149

ENTRE ELLAURI Y ARTIGAS

¡Muy bien ubicada! — A 100 metros del eléctrico y á 400 de la playa — Area: 8 metros 59 de frente por 24 metros 484 de fondo.

BASE DE VENTA: $ 3.000

Puede dar como alquiler minimun 360 pesos anuales. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Caño maestro al frente, luz eléctrica, etc.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 5 y media de la tarde, liquidaré por órden expresa de su dueño esta propiedad, con la módica base de 3.000 pesos.

Sus comodidades son las siguientes: 7 piezas, cocina, despensa, letrina, cuarto de baño con W. C. zaguán y gran patio de mosaicos, puerta cancel, etc. Para visitarla, pueden solicitar la llave en la casa lindera.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina. Misiones núm. 214. 2454oct16

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN LA AVENIDA CONSTITUYENTE!

CASI ESQUINA LIBERTAD

Frente al Parque Urbano y al lado del Boulevard General Artigas

¡Cómoda y bien situada propiedad!

Construída recientemente con todo confort y materiales de primer órden. — Area: 10 metros 25 centímetros, por 43 metros de fondo. — Total 430 metros cuadrados. — ¡¡Base de venta $ 9.500.

Base de venta: $ 9.500

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 y ¾ de la tarde. Venderé esta bien situada propiedad con las comodidades siguientes: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios corridos, comedor cuadrando el patio, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, 2 piezas de servicio, 2 grandes patios de masaicos y claraboyas corredizas, zaguan con escalones de mármol y piso de mosaicos, jardín y terreno al fondo, sótano en toda la casa, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Tirantería de hierro. Actualmente está habitada por el propietario; puede producir 60 pesos de alquiler mensual.

EN SEGUIDA:

Un lindo solarcito--Al mejor postor

Con frente á la Calle Libertad

A 10 METROS DE LA AVENIDA CONSTITUYENTE

Lindero por sus fondos con la propiedad antes mencionada. Area 11 metros de frente. Total 191 metros 50 decímetros cuadrados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración etc. de cuenta de los compradores.

Oblación en garantía el 10 % al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 2473oct16.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡VALIOSO LOTE!

¡1|4 de manzana edificado con espléndida renta!

¡SOBERBIA UBICACION!

Calles Daymán Nros. 34 al 48, esquina Cerro Largo Nros. 183 al 201

¡¡Próximo al Puerto y á la Estación del Ferro Carril!!

¡RENTA: $ 5.820 ANUALES!

¡Magníficas áreas! 42 metros 95 centímetros de frente sobre cada una de las calles expresadas, y una superficie de 1.844 metros 70 decímetros cuadrados. Empedrados, veredas, caños maestros y arrimos pagos.

¡GRAN OPORTUNIDAD

¡CONVENIENTE OPERACION!

El Banco Hipotecario del Uruguay

Ofrece en préstamo sobre esta propiedad

$ 36.000 EN CEDULAS

como minimun, con todas las positivas ventajas y facilidades que tienen sus operaciones de crédito hipotecario. Amortizables en cuotas de $ 6.85 mensuales por cada $ 1.000 en las que vá comprendida el interés y la amortización. ¡A 30 años de plazo!

EL JUEVES 20 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, éste soberbio lote, con títulos de primer órden.

Se previene que pueden ser firmadas simultáneamente las escrituras de compra é hipoteca—lo que disminuye considerablemente el desembolso inmediato—si el comprador quisiera hacer uso del crédito hipotecario que se le ofrece.

Gastos de escrituras, certificados etc., de exclusiva cuenta del comprador.

Oblación 5 % en garantía, al firmar el boleto.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2370oct20.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS

¡Espléndido terreno

con construcciones de material!

Apropiadas para industrias, depósitos de cereales, caballeriza, tambo, etc.

Fué ocupado por la Fábrica de Conservas «La Gloria» y por el gran depósito de cereales de Leoncio de León.

Ubicación importantísima, en la unión de la Avenida Brasil y Libertad, sobre la calle General Prim, entre Avenida Brasil y Maldonado, eléctrico núm. 31 á 40 metros.

Frente 18 metros por 33.85.

Arrimos pagos y á cobrar.

El domingo 23 de Octubre, á las 4 de la tarde

Procederé á la venta al mejor postor de este espléndido lote, en el lugar de su ubicación.

Títulos garantidos. Oblación al firmar el boleto.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes, Misiones 214. 2496oct23.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Ciudad Vieja!

Propiedad central

CALLE SARANDI Nros. 89 y 91

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Superficie: 276 metros, 60 decímts. cuads.—Puede producir de renta $ 480 anuales.

EL LUNES 24 de Octubre á las 5 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta central propiedad con 8 piezas, patios, cocina, letrina, algibe, etc. Empedrados vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina calle Misiones núm. 214. 2524-ot.24.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño para Europa

¡GRAN PROPIEDAD CENTRAL DE TRES PISOS!

Construcción lujosa y moderna, con materiales de primer órden, mosaicos extranjeros, balaustradas de mármol, claraboyas lujosas, plafones, etc., etc.

¡UBICACION UNICA!

Con frente á la importante Avenida General Rondeau núms. 88, 90 y 92, entre Uruguay y Mercedes. — En un centro de valiosos edificios! — ¡A 150 metros de la Plaza Libertad y á 30 metros de la Avenida Uruguay! — Superficie: 9 metros 87 centímetros sobre Rondeau, por 27 metros 24 centímetros de fondo. — Total: 270 metros 4932 centímetros cuadrados.

¡VENTA AL MEJOR POSTOR!

CON UN GRAVAMEN

DE $ 28.000 EN CÉDULAS

Del Banco Hipotecario, á 30 años de plazo

que el **COMPRADOR PUEDE TOMAR A SU CARGO**, si le conviene abonando, por amortización, comisión é intereses la suma de pesos 6.85 mensual por cada 1.000 pesos; pudiendo chancelar en el momento que desee, sin abonar más intereses que hasta el día de la chancelación.

El lunes 31 de Octubre, á las 5 de la tarde

Venderé esta valiosa y bien situada propiedad de 3 pisos distribuídos en la siguiente forma:

PISO BAJO—Formado por dos almacenes con piezas de servicio, actualmente alquilados, produciendo 100 pesos.

PRIMER PISO—Compuesto de sala antesala, hall, guarda-ropa, cuarto de baño, W. C., comedor, ante-comedor, 4 dormitorios, despensa, cocina, 3 cuartos de servicio, 2 patios.

SEGUNDO PISO—Compuesto de 3 dormitorios, cuarto de baño y W. C., la finca podrá visitarse desde el 24 hasta el día del remate.

Títulos garantidos.

Oblación: 5 % al firmar el boleto.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, Misiones 214. 2495oct31.

Vicente Adami

Judicial y al mejor postor

EL LUNES 24 del corriente á las 4 de la tarde de una finca calle General Pagola núm. 102 entre Democracia y Constitución—Construcción moderna —La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contenga situado en la Aguada en este departamento, manzana núm. 885, señalado en el plano del Agrimensor Alvárez de Octubre de 1907 con el núm 1, y compuesto de un área de 92 metros 36 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros de frente al Sud sobre la calle General Pagola, por 12 metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 6 y por el Oeste con el núm. 10. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de Crédito contra don Juan C. Altieri por ejecución de hipoteca. — Montevideo, Octubre 7 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano,

Más datos ver al rematador, Rincón núm. 48. 2467oct23.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Los remates que anuncio para el domingo 9 de Octubre

Jaime Maeso

de la hermosa quinta de Delucchi dividida en solares á pagar con mensualidades de 5, 6 y 7 pesos, ha sido transferido para el DOMINGO 13 de Noviembre á las 3 de la tarde.

TREN GRATIS

Saldrá de las calles Paysandú y Florida á la 1 y media; y el de

Francisco Artigas

De 40 solares en el Camino Reyes

Casi esquina Larrañaga

se rematará el próximo DOMINGO 16 del corriente á las 3 de la tarde.

TREN GRATIS

á las 2 y cuarto de Paysandú y Andes. Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2482oct16.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN LA AVENIDA BRASIL!

A POCOS PASOS DEL ¡Boulevard Artigas!

¡A grandes plazos!

MUY CERCA DE LOS POCITOS Y PARQUE URBANO

El domingo 23 de Octubre á las 3 1|2

24 hermosos solares, 24

AL LADO DEL MIRADOR ROSADO

Remate liquidación

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES, 60

Avenida Brasil, Buschental y Durazno

Nada más hermoso ni de mayor porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2476oct23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Parte del gran viñedo del Establecimiento de horticultura "DOMINGO BASSO"

Dividido en ¡34 soberbios solares!

¡EN SAYAGO!

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Todos los solares con viñas en plena producción y árboles frutales de primer orden, situado al lado de la

Carretera á Colón

¡A pagar 5 y 6 PESOS POR MES¡

Tierra fértil.—Altura dominante.—En una palabra

¡34 QUINTITAS!

Tren gratis, calle Paysandú y Florida

A LAS DOS Y MEDIA P. M.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2475oct23.

Antonio N. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡5 preciosos solares centrales!

¡Al contado y á plazos!

3 con frentes á la Calle Juan M. Blanes, entre Chaná y Guaná.

2 sobre la calle Chaná, entre Juan M. Blanes y Juan D. Jackson.

Con empedrados, vereda y cercos pagos. Caño maestro al frente.

Los primeros al contado, y los segundos, en mensualidades, sin interés!

36 mensualidades, sin interés

¡Brillante ubicación, con eléctricos al frente! Próximos al Palacio de la Universidad mayor, y á la Avenida 18 de Julio.

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 5 p. m. Con títulos de primer órden, liquidaré al mejor postor, estos bien situados solares.

Exigo á los compradores de los lotes con frente á Juan M. Blanes, el 10 % en garantía al firmar el boleto, y á los de Chaná el importe de una mensualidad en garantía.

Los gastos de escrituras serán por cuenta de los compradores.

Planos é informes Misiones 214. 2490oct23.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

INAUGURACION DEL "GRAN BARRIO DOCTOR BOSCH"

Camino Larrañaga

MUY CERCA DE

8 de Octubre y Monte Caseros

La valiosa quinta del doctor Issbelino Bosch, con gran variedad de

Flores, arboleda, viñedos y Montes frutales

DIVIDIDA EN:

189 SOLARES ESPLENDIDOS

Y 2 CASAS

A PAGAR CON

6, 8 y 12 pesos mensuales

El domingo 30 de Octubre

A LAS 3 P. M.

Ubicación excepcional!

Todo el mundo puede hacerse propietario de una linda quintita, pues todos los solares tienen mejoras, gran variedad de flores, árboles frutales de primer órden, y hermosísimos viñedos en plena producción.

A UN PASO DE LA CIUDAD

y con solo pagar mensualmente 6, 8 ó 12 pesos.

Localidad hermosísima y de porvenir

El domingo 30 de Octubre, á las 3 p. m.

Descuento del 20 ojo al que pague al contado

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 2535oct30.

Francisco Artigas

LINDA CASITA

Calle Salsipuedes número 14, casi esquina á Cármen.

EL MIERCOLES 19 del corriente á las 4 y media p. m. Compuesta de 4 hermosas piezas, cocina, W. C., pieza para servicio, toda con tirantería de hierro, patios de mosaico, puerta cancel, claraboya, luz eléctrica, aguas corrientes, balconcitos de hierro y antepecho de bronce, etc.

UNA VERDADERA MONADA

Arrimos y empedrado pagos. Tranvía eléctrico al frente y en la esquina. Títulos garantidos. Gasto de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Seña: ps. 300.—Informes: Cerrito 280. 2498oct19.

Eusebio Heijo

JUDICIAL

El día 26 del corriente, á las 2 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental de Canelones, tendrá lugar la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 26 del corriente, á las dos de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se vá á proceder por el rematador don Eusebio Heijo, y con asistencia del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda, de una fracción de campo, perteneciente á los sucesores de don Félix Cabrera, sito en «Rincón de Albano», segunda sección judicial del departamento de San José, compuesta su superficie, de cuarenta y tres hectáreas, siete mil doscientos once metros, ocho mil trescientos veinte y siete centímetros y tres milímetros cuadrados; lindante al Norte, con Andrés Cabrera; al Sud, con María Cabrera; al Este, con el doctor Duvimioso Terra ó Laurnaga; y al Oeste, con los hermanos Tejería; cuyo campo ha sido tasado á razón de noventa y cinco pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta, y que los gastos de escrituración, así como los de la escritura de compromiso de compra-venta, serán de cargo del comprador.—Guadalupe Octubre 4 de 1910.—Sebastián C. Sagarra, escribano público.

Nota: Los títulos se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 2507oct26.

José M.a Silva y Antuña

A PLAZOS

De una linda casa-quinta con jardín al frente — Situada en la calle Uruguayana núm. 181 — Venta al mejor postor.

9 piezas, galpones, cochera, caballeriza, algibe, manantial, 400 parras con 12 clases de uva, 60 árboles frutales, olivos, etc.

Area del terreno 1525 mts. 73 ó sean 206771 x, teniendo de frente 24 mts. 09. Trenvía del Norte á la puerta y el eléctrico á 100 metros. En Bella Vista. En la altura de la playa Capurro, playa de moda que perdurará porque es superior á todas las demás y por su indiscutible panorama. Allí no hay arroyos con aguas putridas como en Los Pocitos, cuyas emanaciones mefíticas hacen sus víctimas todos los días. Allí no hay tífus, allí no hubo un solo caso de viruela, ni sarampión, ni escarlatina. Allí nadie muere. Venta al mejor postor y en las condiciones siguientes. Mitad al contado y el resto en 20 mensualidades sin interés y con hipoteca. Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio 25 de Mayo 201.

EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 4 de la tarde venderé la finca descripta en el lugar de su ubicación, al mejor postor, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio. Comisión de remate que pagará el comprador 4 por ciento sobre el total del precio.

Por más datos 25 de Mayo 201. 2540oct23.

José L. Langaron

El lunes 17 de Octubre

A la una y media de la tarde

EN EL NUEVO PATIO DE LA ADUANA

DE AVERIAS

El día indicado á la una y media de la tarde venderé por órden de Seguros, intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado con avería del vapor «Magellán»:

P. S.—531—40 docenas flores artificiales para sombreros.

F.—3638—1 cajón conteniendo: 24 docenas cisnes para polvos, 10 gruesas botones de nacar, 3 docenas cabezas de madera para peluqueros, 10 acolchados seda y algodón para camas, 2 almohadones seda y algodón.

F.—6151—1 cajón con 72 litros agua de olor, en botellas de 1 litro, para el cabello.

6152—1 cajón con 30 docenas frascos agua de olor (varios extractos).

B. M. C.—6902—1 fardo con 13 piezas sedalina algodón con 514 metros.

L. R. H.—4213—1 cajón conteniendo: 20 gruesas juguetes lata y celuloide, 61 docenas peinetas celuloide, 44 docenas borlas de seda, 641 metros 65 centímetros flecos de seda, 120 docenas lutos para sombreros, 4 docenas corbatas de seda, 545.50 mts. tul de seda, 10 gruesas soportes para cuellos, 2 docenas echarpes de seda, 85 docenas cinturones algodón.

L. R. H.—4216—1 cajón conteniendo: 47 docenas corbatas de seda, 50 sombrillas de seda, 68 sombrillas de algodón.

E. Y. P.—4199—1 cajón con 10 maniquiés y 34 docenas plumas de avestrúz.

B. C. M. 38 núm. 16—Vapor «Provence»—1 cajón con 16 piezas cotin con 747 metros.

NOTA—Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 2461oct17.

POR EL MISMO

El martes 18 de Octubre

A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

En el nuevo patio de la Aduana

Orden de los Seguros, intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

A. H.—85—6 lavatorios madera y fayans.

A. H.—88—1 cajón conteniendo: 8 trajes de bautismo, 28 gorritas para bebés, 36 docenas delantales, 18 camisas, 12 docenas camisetas, 12 docenas calzoncillos, 12 docenas sacos, 6 ½ docenas tiradores, 12 docenas ligas, 10 ½ docenas cinturones cuero, 4 docenas bolsitas impermeables, 78 docenas medias largas y cortas de hilo, 48 aparatos varios para artículos de niños.

3081—1 cajón conteniendo: 3 piezas con 138 mts. 30 moletón de lana para sobremesa.

3086—1 cajón conteniendo: 145 docenas medias de hilo para señora y hombre, 10 vestidos de seda para señora, 29 sacos de seda para señora, 5 sacos de hilo para señora, 1 vestido de hilo para señora, 10 polleras tusol, seda é hilo, 15 blusas tul seda é hilo, 24 juegos compuestos de camisa, calzón, cubre-corset y camisa de dormir, 18 enaguas de seda.

3092—1 cajón conteniendo: 47 enaguas de lana y alpaca, 51 calzones de hilo para señora, 1 pieza pekin escozés de seda, 38 estampas de seda, 204 pares zapatos para señora.

89—1 cajón conteniendo: 25 docenas camisas blancas para niña, 27 id. id color para niña, 98 pares zapatos cuero para niñas.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 2462oct18.

José L. Langaron

El miércoles 19 de Octubre

A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Importante remate de parte de los ricos muebles que adornan la casa del señor Carlos Reyes Reissig, por trasladarse á su chalet en Los Pocitos.— Calle Uruguay 292 entre Río Negro y Avenida de La Paz.

DETALLE

SALA—1 espléndido piano perpendicular gran formato, armazón de acero, cuerda cruzada, marca F. Weber, (importado por J. Mousqués), 1 Angelus en perfecto estado con 50 piezas escojidas, 1 juego de sala de 9 piezas estilo Luis XV, 1 rica alfombra entera, 1 araña de luz eléctrica, lindos cortinados de seda, estores, tules, etc., cuadros, etagére, mayólicas, sillitas fantasía, etc.

SALITA—1 juego nogal 5 piezas, tapizado, alfombrado, cortinados, hermoso espejo luna viselada, mesas, sillitas, cuadros, visillos, etc.

HALL—2 ricas perchas de vestíbulo, gran maceta mayólica con pié, buen juego de vestíbulo, (9 piezas), macetas con plantas de adorno, jardineras, etc.

ESCRITORIO — Hermoso Escritorio Americano (roble), biblioteca (roble), sillón giratorio, alfombrado, aparatos de luz eléctrica, rica máquina de escribir, en perfecto estado y con su mesa.

DORMITORIO—1 buen juego nogal francés, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, 2 mesas de luz, toilette, lavatorio, todo con lunas viseladas, (importado de París) alfombrado, sillones, sillas, cuadros, adornos, etc.

DORMITORIO NIÑOS—2 lindos juegitos, camitas, armarios, mesas de luz, lavatorios, alfombra, visillos, sillas, guardaropa, etc.

OTRO DORMITORIO—1 buen juego de dormitorio estilo inglés, de 1 persona, compuesto de armario, lavatorio, mesa de luz y 1 rica cama de bronce (poco uso).

CUARTO DE VESTIR — Armarios, roperos, mesas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO — Gran baño aporcelanado, lavatorio, sillas, W. C., espejo, percha.

COMEDOR — 1 rico juego de nogal (poco uso) compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 18 sillas, gran araña de luz eléctrica, cristales, centros, platinas, servicio de porcelana, cortinados, gran reloj, gobelinos, cuadros al óleo, acuarelas, macetas mayólica, etc.

COCINA—1 buena cocina de hierro (poco uso) con servicio de agua caliente, mesas, sillas, bancos, armario, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Exijo garantía á todo comprador.

La casa estará en exposición el día martes 18 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Por catálogos á mi escritorio, Cerrito núms. 102 y 102a. 2460oct19.

Luis Fráncis

JUDICIAL — Propiedad frente á la PLAYA RAMIREZ — Calle CEBOLLATI núm. 65 casi esquina Yaro — Consta de 3 piezas y galpón, caballeriza, pozo manantial, cocina, caño maestro — Eléctricos de la Comercial y Transatlántica á 10 metros — Base de venta: pesos 1.800!! — Es un regalo.

EL DOMINGO 30 de Octubre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Raimundo Ulacia y doña Margarita Zamallua ó Zamayua, se hace saber al público que el día treinta del corriente á las cuatro de la tarde, por el rematador don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta de una fracción de terreno con el edificio que contiene situada en la manzana número doscientos sesenta y cuatro de la Nueva Ciudad y compuesta de una extensión superficial de doscientos treinta metros cincuenta y ocho decímetros, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Cebollatí, por donde la puerta del edificio está designada con el número sesenta y cinco, por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda con la viuda de don Eugenio Camiragua, por el Este con don Luis Siglitte y por el Oeste con don Patricio Oficialdegal. Se previene, Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de mil ochocientos pesos ($ 1.800). Segundo: Que la venta tendrá lugar en la misma propiedad. Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 13 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2537oct30.

José Pazos

JUDICIAL

De una buena casa baja, compuesta de 5 grandes habitaciones y 2 chicas, cocina, escusado, algibe, caño maestro, empedrado y arrimos pagos: con jardín al fondo, parral y árboles frutales de buenas clases. Tres balcones al frente. Dista tres cuadras del Palacio Legislativo, paraje pintoresco, del que se domina toda la bahía y el puerto. Calle Pampas núm. 108, entre las de General Freire y General Tajes, frente á la plazoleta en medio con el Molino de Plata. Base de venta ¡¡ $ 3.500.00!! ¡¡Verdadera pichincha!!

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca con todas las mejoras que contiene, según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Pazos con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada en este departamento, y compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Pampa por donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 108, y 42 metros 45 centímetros de fondo al Este, lindando con el señor Durá; por el Norte con don Pedro Oyenart y por el Sud con la testamentaría Gomensoro, encerrando un área de 461 metros 61 decímetros. Ha sido tasado en la suma de 3.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración certificados y accesorios serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos de venia iniciados por doña Ignacia Porto de Díaz y otro.—Montevideo, Octubre 4 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 2458oct23.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir «Remington», máquinas de coser, gemelos para teatro y campo, armas, una montura militar, gramófonos con discos, instrumentos de música, frenos, estribos, espuelas, libros, relojes y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 24, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente.—De alhajas números: 72832, 76722, 77452, 78106, 78207, 78209, 78211, 78213, 78219, 78230, 78231, 78233, 78262, 78268, 78269, 78282, 78295, 78303, 78320, 78331, 78342, 78351, 78352, 78357, 78367, 78370, 78374, 78387, 78392, 78398, 78417, 78426, 78435, 78447, 78459, 78479, 78540, 78549, 78576, 78594, 78600, 78603, 78632, 78653, 78674, 78693, 78698, 78702, 78707, 78712, 78716, 78733, 78744, 78752, 78753, 78759, 78787, 78788, 78813, 78815, 78816, 78817, 78820, 78829, 78848, 78857, 78867, 78876, 78934, 78963, 78977, 78979, 78986, 78987, 78988, 78993, 78994, 79043, 79052, 79061, 79074, 79087, 79106, 79122, 79124, 79126, 79133, 79159, 79162, 79166, 79167, 79168, 79175, 79181, 79182, 79189, 79190, 79193, 79197, 79198, 79200, 79201, 79202, 79203, 79206, 79213, 79218, 79219, 79221, 79237, 79256, 79263, 79274, 79284, 79325, 79362, 79418, 79419, 79430, 79432, 79438.—De muebles: 10169, 10945, 11158, 11159, 11161, 11163, 11164, 11166, 11168, 11169, 11172, 11190, 11195, 11203, 11214, 11220, 11224, 11231, 11238, 11244, 11245, 11247, 11264, 11271, 11277, 11281, 11282, 11283, 11284, 11285, 11289, 11290, 11291, 11293, 11299, 11302, 11309, 11310, 11312, 11329, 11334, 11337, 11338, 11342, 11352, 11353, 11356.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3526oct25.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó en San Jose

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — La panadería de Ramón Talara paga $ 8 mensuales y el negocio de Pedro A. Casech otros $ 8. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 26 del corriente Octubre á las 4 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado Calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2414oct26.

Emilio A. Masini

De 8 hermosos solares

En la aristocrática Villa Colón

INMEDIATOS AL PARQUE GIOT

Sobre Avenidas Lezica y Pinta

JUDICIAL

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m. venderé en Villa Colón, sobre las magníficas Avenidas Lezica y Pinta, al lado del Parque Giot y con frente á la plaza, 8 preciosos solares de áreas proporcionadas y con bases bajísimas. Estos terrenos de un porvenir extraordinario dada su ubicación y con aquella frondosa arboleda casi secular, están llamados á decuplicar su valor en breve tiempo. La base para la venta por los solares del núm. 1 al 6 $ 0.67 por metro cuadrado, el núm. 8 sobre Pinta $ 0.53 metro cuadrado y el núm. 7 esquina Lezica y Pinta $ 0.80 el metro cuadrado. Creo inútil extenderme en mayores ponderaciones en virtud de que todo el mundo conoce el lugar en que están situados, por estar sobre el más hermoso (sin exageración) paseo de Sud América; como dijo Saenz Peña. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Emilio A. Masini con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y por separado de 8 solares de terreno señalados con los números 1 al 8 en el plano del ingeniero José Llambías de Olivar, de Junio último, situados en la manzana núm. 1 de Villa Colón en este departamento, con frente á las calles Pérez Marchena ó Avenida Lezica, los solares primeros y el 8 sobre la calle Pinta, compuesto en su totalidad por estar unidos en una fracción de 7373 metros 81 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña Inés Calvalvia Guerra; por el Sud la calle Pinta; por el Este la sucesión Escalada y por el Oeste la Avenida Lezica ó Pérez Marchena. Han sido tasados los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en la suma de $ 1.00 el metro cuadrado, el núm. 7 en 1 peso 20 centésimos y el núm. 8 en 80 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Carlos Ma. Escalada y otros.—Montevideo, Octubre 4 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2434-oct.23.

L. González Vazquez

De la hermosa propiedad calle Tacuarembó 216. — El 21 de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, y de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber al público que el día veinte y uno del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en esta ciudad, compuesta de diez metros seis centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Tacuarembó, por donde la puerta está señalada con el número doscientos cuarenta y seis por cuarenta y un metros sesenta centímetros de fondo al Este, lindando con don Carlos Gaudencio; por el Norte, con la fracción cinco de don Telmo Carozo, y por el Sud, con don Angel Zapariti, don Cayetano Pericio y terreno de la sociedad «Progreso Oriental». Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos, por los señores Antonio Vivo y Cía., contra los señores Weltstein Niding y Cía., sobre ejecución de hipoteca. — Montevideo, Octubre 5 de 1910. — Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Nota—Por más datos en mi escritorio, Buenos Aires 248a. 2436oct21.